

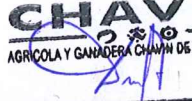


## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables de AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR SA del 01/01/2022 al 30/06/2022. El Gerente General o funcionario equivalente y el Contador público se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

Lima, agosto 01 de 2022

  
**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.  
**MONICA SALAZAR VERGARAY**  
Gerente General

  
**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.  
**DICK WERNER NAPA ZENDER**  
CONTADOR PÚBLICO



## HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera al 30 de junio 2022, ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standarda Boar (IASB), vigentes internacionalmente.

Lima, agosto 01 de 2022

**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANZARSA  
  
MONICA SALAZAR VERGARAY  
Gerente General

**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANZARSA  
  
DICK WERNER NAPA ZENDER  
CONSEJERO GENERAL



## CUMPLIMIENTO DE NIIF

La información financiera al 30 de junio del 2022 ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standarda Boar (IASB), vigentes internacionalmente.

Lima, agosto 01 de 2022

  
**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.  
**MONICA SALAZAR VERGARAY**  
Gerente General

  
**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.  
**DICK WERNER NAPA ZENDER**  
Gerente General



## POSICION EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La entidad, al 30 de junio del 2022 NO debe presentar reporte de posición mensual en instrumentos financieros derivados.

Lima, agosto 01 de 2022

**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.  
  
MONICA SALAZAR VERGARAY  
Gerente General

**CHAVIN**  
AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.  
  
DICK WERNER NAPA ZENDER  
CONDOMINIO GENERAL



## **ANALISIS Y DISCUSION DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**

### **I. DATOS GENERALES**

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. (en adelante CHAVIN) es una empresa comercial especializada en la producción y exportación de frutas y vegetales, tanto frescos como congelados<sup>1</sup>. Adicionalmente brinda servicios de empaque de productos agrícolas y agroindustriales para exportación.

### **II. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO**

#### **Informe efecto COVID 19**

#### **Perspectivas Económicas**

**Según la edición de julio 2022 el Fondo Monetario Internacional publicó Perspectivas de la Economía mundial, un panorama sombrío y más incierto**

“Una inflación superior a lo previsto en todo el mundo —sobre todo en Estados Unidos y las principales economías europeas— que ha provocado el endurecimiento de las condiciones financieras; una desaceleración peor de lo previsto en China, consecuencia de los brotes de la COVID-19 y los confinamientos, y las nuevas repercusiones negativas de la guerra en Ucrania, han sacudido una economía mundial ya debilitada por la pandemia.

Según el pronóstico de base, el crecimiento se reducirá de 6,1% del año pasado a 3,2% en 2022, un descenso de 0,4 puntos porcentuales con respecto a la edición de abril de 2022 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). El crecimiento inferior registrado a principios del año, la pérdida de poder adquisitivo de los hogares y una política monetaria más restrictiva provocaron una revisión a la baja de 1,4 puntos porcentuales en Estados Unidos. En China, los nuevos confinamientos y el agravamiento de la crisis del sector inmobiliario han obligado a revisar a la baja el crecimiento en 1,1 puntos porcentuales, con importantes repercusiones a escala mundial. Por su parte, en Europa, las significativas rebajas son un reflejo de las repercusiones de la guerra en Ucrania y el endurecimiento de la política monetaria. La inflación mundial se ha revisado al alza debido a los precios de los alimentos y la energía y los persistentes desequilibrios entre la oferta y la demanda, y se prevé que este año se sitúe en 6,6% en las economías avanzadas y 9,5% en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, es decir, revisiones al



alza de 0,9 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente. En 2023, se espera que la política monetaria desinflacionaria comience a hacer mella y el crecimiento del producto mundial sea de tan solo 2,9%.

#### Crecimiento Mundial:

En el escenario base, el crecimiento mundial es de 3,2% en 2022 y se modera a 2,9% en 2023, es decir, 0,4 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente, por debajo de lo proyectado en el informe WEO de abril de 2022 (cuadro 1). En varios casos, los resultados económicos en el primer trimestre de 2022, mejores de lo esperado, compensan la desaceleración posterior, lo que resulta en una revisión negativa neta del crecimiento anual medio en 2022 relativamente modesta. Las revisiones a la baja para China y Estados Unidos, así como para India, son la causa de las revisiones a la baja del crecimiento mundial en 2022–23, que reflejan la materialización de los riesgos a la baja destacados en el informe WEO de abril de 2022: una desaceleración más acusada en China debido a los largos confinamientos; el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, ante la expectativa de que los principales bancos centrales aumentarán más pronunciadamente las tasas de interés para aliviar las presiones inflacionarias, y los efectos secundarios de la guerra en Ucrania. Con un crecimiento de casi 3% en 2022–23, una reducción del PIB mundial o del PIB per cápita mundial —que en ocasiones se asocia a una recesión mundial

- Economías avanzadas: Las revisiones de crecimiento para las principales economías avanzadas en 2022–23 son en general negativas. El crecimiento de base en Estados Unidos se revisa a la baja en 1,4 y 1,3 puntos porcentuales en 2022 y 2023, respectivamente, lo que indica un crecimiento más débil de lo esperado en los dos primeros trimestres de 2022, con un ímpetu bastante menor del consumo privado, debido en parte a la erosión del poder adquisitivo de los hogares y el impacto previsto de un endurecimiento más marcado de la política monetaria. El crecimiento en la zona del euro también se revisa a la baja: 0,2 puntos porcentuales en 2022, año en que las mejores perspectivas para el turismo y la actividad industrial en Italia se ven neutralizadas con creces por importantes rebajas en Francia, Alemania y España; y 1,1 puntos porcentuales en 2023. Esta revisión refleja los efectos secundarios de la guerra en Ucrania, así como el supuesto de que las condiciones financieras se tornen más restrictivas, cuando el Banco Central Europeo ponga fin a las compras netas de activos y eleve las tasas en julio de 2022, por primera vez desde 2011. En varias economías europeas, los fondos NextGenerationEU están respaldando la actividad económica.

- *Economías de mercados emergentes y en desarrollo:* las revisiones negativas del crecimiento en 2022–23 obedecen principalmente a la fuerte desaceleración de la economía de China y la moderación del crecimiento económico de India. En consecuencia, la revisión en las economías emergentes y en desarrollo de Asia es importante, de 0,8 puntos porcentuales en el escenario base para 2022. Esta revisión incluye una revisión a la baja del crecimiento en China de 1,1 puntos porcentuales, a 3,3% (la cifra más baja en más de cuatro décadas, sin incluir la crisis inicial de la COVID-19 en 2020), Debido principalmente a los brotes de COVID-19 y los confinamientos antes citados. Igualmente, las perspectivas para India se han revisado a la baja en 0,8 puntos porcentuales, a 7,4%. Para India, la revisión se debe ante todo a las condiciones externas menos favorables y un endurecimiento más rápido de la política. En otros lugares, las revisiones de crecimiento en el escenario base han sido en su mayoría al alza. Se prevé que en 2022 el PIB real de las economías emergentes y en desarrollo de Europa se contraiga 1,5 puntos porcentuales menos de lo previsto en el informe WEO de abril de 2022, pero que en 2023 crezca 0,4 puntos porcentuales menos, como resultado de un crecimiento de las exportaciones rusas mayor de lo esperado en 2022 y de las nuevas sanciones a Rusia en 2023, anunciadas recientemente. La revisión en América Latina y el Caribe también es al alza, de 0,5 puntos porcentuales en 2022, gracias a una recuperación más vigorosa en las principales economías (Brasil, México, Colombia, Chile). En promedio, las perspectivas para los países de Oriente Medio, Asia Central y África subsahariana no cambian o son positivas, en razón de los efectos de los elevados precios de los metales y los combustibles fósiles en algunos países exportadores de materias primas.
- *Inflación:* Las proyecciones de base de la inflación mundial son también más pesimistas: para 2022, se revisan al alza hasta 8,3% de cuarto trimestre a cuarto trimestre, desde 6,9% en el informe WEO de abril de 2022. La revisión al alza de la inflación en 2022 es mayor para las economías avanzadas, donde se prevé que alcance 6,3% de cuarto trimestre a cuarto trimestre, desde el 4,8% proyectado en el informe WEO de abril de 2022, y está impulsada por aumentos significativos de la inflación general en grandes economías como el Reino Unido (una revisión al alza de 2,7 puntos porcentuales, a 10,5%) y la zona del euro (una revisión al alza de 2,9 puntos porcentuales, a 7,3%). Los pronósticos para 2023 prácticamente no cambian —un aumento de solo 0,2 puntos porcentuales de cuarto trimestre a cuarto trimestre—, lo que denota confianza en que la inflación disminuirá a medida que los bancos centrales endurezcan las políticas y los efectos de base de los precios de la energía se tornen negativos. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé que la inflación en 2022

alcance 10,0% de cuarto trimestre a cuarto trimestre. Las revisiones para estas economías muestran mayor diversidad entre los diferentes países, con aumentos relativamente modestos en las economías emergentes y en desarrollo de Asia (en parte debido a la desaceleración de la actividad en China y a aumentos moderados de los precios de alimentos básicos), pero con revisiones más importantes para América Latina y el Caribe (de hasta 3,0 puntos porcentuales) y para las economías emergentes y en desarrollo de Europa (de hasta 2,9 puntos porcentuales).

Crecimiento de la economía peruana: El Banco Central de Reserva (BCR) proyectó hoy que la economía peruana crecería alrededor de 3.5% en el segundo trimestre del presente año (abril-mayo-junio) en marzo de 2022, la actividad económica continuó por encima del nivel prepandemia considerando los sectores más intensivos en contacto humano se han venido recuperando con los avances en la vacunación masiva.

“Los datos al primer trimestre del 2022, muestran un crecimiento de 3.8%, principalmente por el avance del PBI no primario, que crece 5%, es decir, se viene observando que por el lado de la demanda interna hay un aumento importante del consumo privado”

Situación sectorial: En el primer trimestre del 2022, el sector agropecuario peruano tuvo un crecimiento de 3,7%, en comparación al mismo período de 2021, según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). En los primeros meses del año, se observó que el aumento del sector agropecuario fue impulsado por la mayor producción del subsector Agrícola (4,3%) y del subsector Pecuario (2,8%), lo cual contribuyó a la recuperación del campo y la provisión de alimentos a los mercados.

## Variación (%) del Valor de la Producción Agropecuaria según subsectores

Periodo: enero - marzo 2017 - 2022

Sector/subsector	2017	2018	2019	2020	2021 <sup>P</sup>	2022 <sup>P</sup>
Agropecuario	0,0	7,1	4,8	4,0	0,2	3,7
Agrícola	-3,4	10,2	4,7	5,3	1,0	4,3
Pecuario	4,4	3,4	5,0	2,2	-0,8	2,8

<sup>P</sup> Preliminar

Fuente: MIDAGRI-DGESEP-DEIA



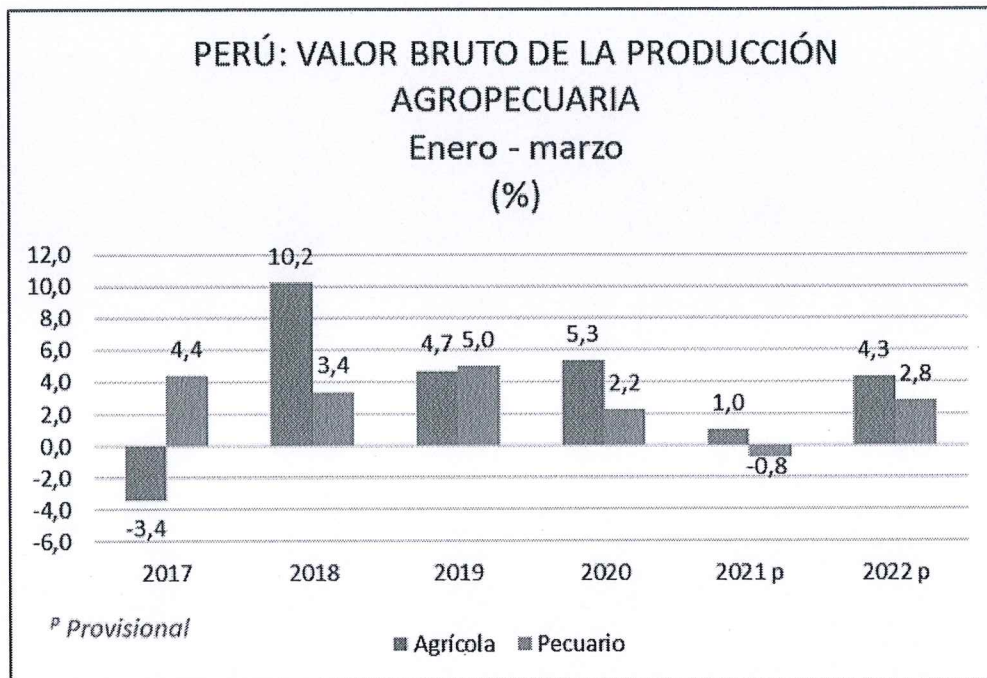


Por ejemplo, el organismo gubernamental explicó que el subsector agropecuario registró un aumento de 4,3%.

Esta ganancia fue impulsada principalmente por una mayor producción de arándanos (+120%; por mayor superficie de producción en La Libertad, Lima y Lambayeque), uva +10,0% (mayores áreas en crecimiento que pasaron a producción en Ica, Lima y Piura), papa +5,9% (mayor producción en Huánuco, Ayacucho y Ancash), plátano +7,7%<sup>2</sup> (mayor producción en Piura, Loreto y San Martín), maíz amarillo duro +6,1% (mayor superficie sembrada y cosechada en Piura, San Martín y Madre de Dios), mandarina +22,9% (mayor superficie en producción en Lima), palma aceitera +11,7% (mayor superficie en producción en San Martín y Ucayali) y mango +5,6% (mayor producción en Piura, Ancash y Lima)

De otro lado, los productos agrícolas que decrecieron en su producción en este trimestre fueron: espárrago que disminuyó en 10,9% (escasez de recurso hídrico en La Libertad), cebolla -26,4% (menor superficie sembrada y cosechada en Arequipa, Ica y Lima), caña de azúcar para azúcar -12,9% (parada técnica de la empresa San Jacinto en Ancash y menor producción en Lambayeque), tomate -25,0% (menor superficie sembrada y cosechada en Ica), sandía -26,5% (menor superficie sembrada en Ica, Arequipa y Tacna), aceituna -13,5% (menor producción en Arequipa) y arroz cáscara -0,6% (adelanto de cosechas en Piura en diciembre y menor superficie cosechada en Ancash y Arequipa).

En cuanto al Subsector pecuario, en este trimestre se tuvo un incremento de 2,8%. Este resultado se debió principalmente a la mayor producción de: pollo +4,3% (mayor colocación de pollos bb de la línea de carne en Lima, Arequipa y La Libertad), porcino +3,7% (mayor saca en La Libertad, Lima e Ica), leche cruda de vaca +1,3% (mayor número de vacas en producción en La Libertad, Cusco, e Ica) y huevo de gallina +1,0% (mayor número de gallinas de postura en La Libertad, Ica y Arequipa).



## Respuesta de Agrícola y Ganadera Chavín de Huantar SA a la crisis por COVID-19

Aunque en buena parte del mundo la incidencia aguda de la pandemia de COVID-19 está disipándose, aún es posible reducir a un mínimo el costo que supone vivir con el virus. Alrededor de 130 países no alcanzaron la meta planteada en la propuesta del FMI para lograr una tasa de vacunación de 70% para mediados de 2022, y se sigue observando una desigualdad similar en el acceso a pruebas y tratamientos. La vacunación universal sigue siendo la mejor protección contra el absentismo persistente por motivos de salud y contra nuevas variantes, y debería estar respaldada por amplias campañas de salud pública para promover la aceptación de la vacuna. Los gobiernos también deberían redoblar esfuerzos para aliviar los cuellos de botella en el suministro y distribución de vacunas y garantizar el acceso equitativo a los tratamientos. Sigue siendo esencial el apoyo público para mejorar las respuestas a futuras pandemias en forma sistemática e investigar nuevas tecnologías inmunológicas, incluida una vacuna universal contra el coronavirus.



Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar es una empresa que se dedica al cultivo, procesamiento y exportación de productos agrícolas, está considerada dentro de actividades esenciales. Desde que comenzó la emergencia sanitaria en nuestro país, Agrícola Chavín inició con la implementación de una serie de medidas para mantener la seguridad de su personal y garantizar las operaciones.

Es así que dentro de las medidas que se han tomado podemos mencionar.

1. Implementación de transporte de personal de acuerdo a la reglamentación vigente que asegure el buen distanciamiento entre nuestros empleados.
2. Implementación de lavatorios en puntos críticos para el personal.
3. Reformulación de área de comedor, que permite un adecuado distanciamiento social de nuestros trabajadores.
4. Controles de ingreso del personal, con personal de enfermería
5. Seguimiento de los casos sospechosos por parte del personal médico contratado para la atención de nuestros trabajadores.
6. Adecuación de los fundos y las plantas de procesamiento para un adecuado control sanitario de nuestro personal
7. Creación de un Plan para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID – 19

Estas medidas, entre otras, han requerido de la creación de protocolos y modificación de infraestructura de nuestras operaciones, con el objetivo de salvaguardar la salud de nuestros trabajadores.

### **Desempeño en el Primer Semestre**

Agrícola y Ganadera Chavín de Huantar S.A. continuó con sus actividades productivas y comerciales debido a que se encuentra en una de las industrias definidas como esenciales durante el Estado de Emergencia,

Tuvo un desempeño sólido y crecimiento en el primer semestre del 2022, se registran ventas de S/ 32.99 millones de soles con referencia al primer semestre del 2021 de S/ 29.33 millones de soles, evidenciando un crecimiento de S/ 3.65 millones de soles que representa el 12.45%, en el primer semestre del 2022, esto se debe principalmente a i) a la mayor cantidad exportada que representa el 13.62% en comparación del primer semestre 2021 ii) al efecto del tipo de cambio

En el primer semestre del 2022 se registraron exportaciones en valor CFR de \$8.50 millones de dólares en comparación del primer semestre del 2021 se registró \$7.20 millones de dólares, de los cuales el incremento se ve reflejado en la mayor exportación de los productos congelados (fresa y mango) el crecimiento de las exportaciones del primer semestre 2022 representa el 18.07% con referencia al primer semestre del 2021.



Con respecto a las ventas al mercado nacional, en el primer semestre del 2022 se registró S/ 1.36 millones de soles de productos agrícolas como la palta, uva, mandarina, higo entre otros, en comparación con el primer semestre del año 2021 las ventas al mercado nacional se registraron en S/2.26 millones de soles de productos agrícolas como el mango, uva, higo y mandarina. La disminución se debe a que se destinó mayores productos agrícolas cosechados (mango y palta) a la producción de congelado en el primer semestre 2022 en comparación al primer semestre 2021

Así mismo continuamos con los planes de crecimiento en las ventas al exterior para el segundo semestre de este año 2022, como la expansión hacia otros mercados de tal forma que nos permite llegar a otras naciones con nuestros productos de calidad, sin dejar de atender y ofrecer nuestros productos a nuestros clientes habituales, que año a año nos siguen demostrando su fidelidad.

#### EXPORTACIONES JUNIO 2022 - JUNIO 2021

##### EXPRESADO EN VALOR CFR

LINEAS - PRODUCTOS	2022	2021	AUMENTO/ DISMINUCIÓN	%
CONGELADO	\$ 8,501,141	\$ 7,200,305	\$ 1,300,836	18.07%
FRESCO	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,501,141</b>	<b>\$ 7,200,305</b>	<b>\$ 1,300,836</b>	<b>18.07%</b>

#### VENTAS NACIONALES JUNIO 2022 - JUNIO 2021

##### EXPRESADO EN SOLES

LINEAS - PRODUCTOS	2022	2021	AUMENTO/ DISMINUCIÓN	%
PRODUCTOS AGRICOLAS	S/ 1,355,682	S/ 2,257,912	-S/ 902,230	-39.96%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 1,355,682</b>	<b>S/ 2,257,912</b>	<b>-S/ 902,230</b>	<b>-39.96%</b>

### III. INFORMACION FINANCIERA:

#### a. Estados Financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2022 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de carácter universal realizada el 01 de agosto del 2022

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 30 de junio de 2022.



## **b. Resultados**

Los resultados de CHAVIN en el primer semestre del año 2022, muestran una utilidad operativa de S/. 4.76 Millones de soles, sin considerar el efecto de la medición de la nic 41 en este semestre hubo un incremento de S/.1.84 millones de soles respecto a la registrada en el primer semestre del período 2021 (S/.2.92 millones de soles), esto se debe al aumento de las ventas (exportaciones) y mayor precio.

Los resultados netos obtenidos en el primer semestre del ejercicio 2022 registra una ganancia de S/ 2.45 millones de soles, a diferencia de la pérdida neta obtenida en el primer semestre del ejercicio 2021 que fue S/. - 1.60 millones de soles, el incremento se debe principalmente a la mayor exportación de productos congelados, al mayor precio de exportación y a la apreciación de la moneda nacional que originó una ganancia por diferencia de cambio.

### **Ventas y costo de ventas**

Las ventas netas en el primer semestre del 2022 se registran en S/.32.99 millones de soles, muestran un incremento de S/ 3.65 millones de soles respecto al primer semestre del año 2021 (S/. 29.33 millones de soles), este aumento se debe principalmente a la mayor venta de productos congelados al exterior.

El costo de ventas del primer semestre del 2022 (S/. 23.07 millones de soles) experimentó un aumento en 2.37% respecto al primer semestre del año anterior (S/. 22.54 millones de soles), este aumento se debe al incremento de la venta al mercado del exterior.

Las variaciones en ventas y costo de ventas en los primeros semestres de los períodos 2022 y 2021 determinaron una utilidad bruta de S/. 9.92 millones de soles, mayor en S/3.12 millones de soles con respecto a la obtenida en el semestre del 2021 de S/6.80 millones de soles, representando el 45.89%

### **Gastos operativos y financieros**

Los gastos de ventas en el primer semestre del año 2022 sumaron S/. 4.29 millones de soles, mayor a los S/. 2.68 millones de soles registrados en el primer semestre del período anterior. Este aumento se sustenta en el mayor requerimiento de las operaciones de comercio exterior debido al incremento de las exportaciones así mismo el incremento de los combustibles y la crisis de contenedores ocasionaron que los precios de los fletes marítimos se incrementen.

Los gastos administrativos en el primer semestre del año 2022 sumaron S/. 1.50 millones de soles, mayor a los S/.1.33 millones de soles registrados en el primer semestre del 2021, evidenciando un ligero aumento del



12.64%, principalmente en gastos de personal debido a la entrada en vigencia de la ley agraria en donde se excluye al personal administrativo.

Los gastos financieros netos del efecto cambiario del primer semestre del 2021 (S/. 2.54 millones de soles) registran un incremento que representa de 26.33% con respecto al primer semestre del 2021 (S/2.01 millones de soles), debido al préstamo senior obtenido de US\$12.50 millones de dólares (US\$9.8 desembolsado en octubre 2021 y US\$2.7 desembolsado en febrero 2022) a una tasa anual de 8.75%, con un plazo de 8 años, con un año y medio de gracia, con garantías registradas en fideicomisos (un fideicomiso sobre los bienes muebles, equipos, maquinarias y bienes inmuebles del fundo Cuatro Palos y la Planta de congelado Sechín) (un fideicomiso sobre el 100% de las acciones emitidas por Chavín) y una garantía personal solidaria e incondicionada sin beneficio de división y de excusión, la misma que ha sido otorgada por Mario Alberto Salazar Vergaray, Mónica Patricia Salazar Vergaray y Agro Inversiones Chavín SAC(empresa vinculada)

Producto de la apreciación de la moneda nacional debido al efecto Covid 19, vacunaciones y a la disminución de la incertidumbre de la política económica que se implementa en el actual gobierno, generó en el primer semestre del 2022, que CHAVIN registre una ganancia neta por diferencia de cambio de S/1.31 millones de soles en comparación con la pérdida por diferencia de cambio de S/- 2.28 millones de soles registrada en el primer semestre 2021.

#### **c. Estructura Financiera**

Los activos totales al 30 de Junio del 2022 fueron de S/. 106.27 millones de soles, incrementándose en 15.05% con relación al 30 de Junio del año 2021 (S/.92.37 millones), y en relación al 31 de diciembre 2021 (S/95.16 millones) se evidencia un incremento de 11.68%, estos incrementos se deben principalmente al aumento de las inversiones que se están realizando en la planta de congelado Sechín así como en los saldos del efectivo y equivalente de efectivo.

Los activos al 30 de junio 2022 están compuestos en un 29.80% por activos corrientes, los cuales aumentaron en S/.8.14 millones de soles con respecto al primer semestre del 2021, el primer semestre del año 2021 finalizó sus activos corrientes en S/. 23.53 millones. La principal composición se da en la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo que representa el 7.37%, las cuentas por cobrar comerciales que representan el 7.05%, le sigue las existencias con 5.81% entre otros.



Para el primer semestre 2022 los activos no corrientes representan el 70.20% del activo total, registrando un incremento respecto al primer semestre del año anterior de S/5.76 millones de soles, debido a la inversión en la planta de congelado de Sechín.

El pasivo total al 30 de Junio del 2022 ascendió a S/. 82.17 millones de soles, 29.81% mayor que el registrado al 30 de Junio del 2021 producto de los desembolsos del préstamo senior otorgado por Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin American Holding ISARL, que fue otorgado para la cancelación de deuda corriente en el año 2021 y US\$4.2 millones de dólares destinados para la inversión en la planta de congelado de Sechín.

Los pasivos del primer semestre del 2022 están compuestos por 22.55% por pasivos corrientes, los cuales disminuyeron en S/19.17 millones con respecto al primer semestre del 2021 que fueron S/43.13 millones. La principal variación en la disminución de las obligaciones financieras S/5.89 millones que representan 48.53% en comparación del primer semestre 2021 que S/12.15 millones que representaba el 13.15% del total pasivo patrimonio y en segundo lugar la disminución de las obligaciones con terceros que era la deuda de papales públicos, privados y bonos S/7.84 millones en comparación con el primer semestre del 2021 S/18.15 millones, que disminuye en S/10.31 millones que representa el 56.79%

Para el primer semestre del 2022 los pasivos no corrientes representan el 54.77% del total de los pasivos, registrando un incremento de S/38.03 millones, el motivo de este incremento se debe principalmente al préstamo senior obtenido en dos desembolsos (US\$9.8 en octubre del 2021 y US\$2.7 en febrero 2022).

El patrimonio de la compañía al 30 de junio del 2022 muestra una disminución de S/. 4.97 millones de soles en relación al primer semestre del 2021, esto debido a la pérdida obtenida al cierre del ejercicio 2021, por las bajas de las plantas productoras y la pérdida por diferencia de cambio.



Principales Ratios Financieros:

RATIOS FINANCIEROS	Al 30 de Junio 2022	Al 30 de Junio 2021
<b>Índices de liquidez:</b>		
Prueba corriente	1.32	0.55
Prueba ácida	1.06	0.42
<b>Índices de gestión:</b>		
Margen bruto	30.07%	23.18%
Margen operativo	12.55%	9.96%
<b>Índices de solvencia:</b>		
Endeudamiento / patrimonial..	3.41	2.18
Endeudamiento de largo Plazo / activo fijo	0.80	0.30
Pasivo Total/ EBITDA	13.30	14.17
<b>Índices de rentabilidad:</b>		
Rentabilidad neta sobre patrimonio	10.15%	-5.51%
Rentabilidad neta sobre ingresos	7.42%	-5.46%
Rentabilidad neta sobre activos	2.30%	-1.73%

  
 AGRICOLA Y GANADERA S.A.  
  
 MÓNICA SALAZAR VERGARAY  
 Gerente General

Mónica Patricia Salazar Vergaray

GERENTE GENERAL

Agosto, 2022



**AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUANTAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2022 y 30 DE JUNIO DE 2021**

AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de soles)

		Al 30 de Junio	Al 31 de Diciembre
	NOTAS	2022	2021
<b>ACTIVOS</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	6	7,829	3,109
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO	7	7,489	11,843
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9	6,855	3,455
EXISTENCIAS	10	6,169	5,148
ACTIVOS BIOLOGICOS	11	1,131	2,213
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12	2,195	2,203
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>31,668</b>	<b>27,973</b>
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADA	8	1,484	651
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO	13	71,855	65,225
PROPIEDADES DE INVERSION, NETO	14	1,230	1,286
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO		34	24
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>74,603</b>	<b>67,186</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>106,271</b>	<b>95,159</b>
<b>PASIVOS</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	15	6,252	2,057
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	16	5,244	5,928
OBLIGACIONES CON TERCEROS	17	7,845	8,915
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18	4,622	4,412
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>23,963</b>	<b>21,313</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS	15	45,689	39,835
OBLIGACIONES CON TERCEROS	17	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18	773	375
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	19	11,748	11,919
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>58,210</b>	<b>52,129</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>82,173</b>	<b>73,442</b>
CAPITAL	22	10,981	10,981
RESERVA LEGAL	22	1,104	1,104
EXCEDENTE DE REVALUACION	22	29,963	30,028
RESULTADOS ACUMULADOS	22	(17,949)	(20,396)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>24,098</b>	<b>21,718</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>106,271</b>	<b>95,159</b>

AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(En miles de soles)

	NOTAS	Al 30 de Junio 2022	Al 30 de Junio 2021
VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS	23	32,988	29,335
COSTO DE VENTAS	24	(23,070)	(22,536)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>9,918</b>	<b>6,799</b>
<b>(GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS</b>			
GASTO DE ADMINISTRACION	26	(1,496)	(1,328)
GASTO DE VENTA	27	(4,287)	(2,678)
DRAWBACK	25	875	745
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	29	835	320
OTROS GASTOS OPERATIVOS	29	(1,706)	(935)
GASTOS FINANCIEROS	28	(2,540)	(2,011)
INGRESOS FINANCIEROS	28	1,311	(2,281)
<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>2,910</b>	<b>(1,369)</b>
IMPUESTO A LA RENTA		(463)	(231)
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>2,447</b>	<b>(1,600)</b>
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO</b>		<b>2,447</b>	<b>(1,600)</b>
UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN	31	0.22	(0.15)

AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (En miles de soles)

	CAPITAL	EXCEDENTE DE REVALUACION	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2021</b>	<b>10,981</b>	<b>25,835</b>	<b>1,104</b>	<b>(7,255)</b>	<b>30,664</b>
PERDIDA NETA	0	0	0	(13,141)	0
AJUSTES	0	4,265	0	0	0
RENTA PARA EMPRESAS DE SECTOR AGRICOLA	0	0	0	0	0
BAJA DE PLANTA PRODUCTORA	0	(72)	0	0	0
<b>SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2022</b>	<b>10,981</b>	<b>30,028</b>	<b>1,104</b>	<b>(20,396)</b>	<b>21,717</b>
UTILIDAD NETA	0	0	0	2,447	2,447
AJUSTES	0	0	0	0	0
RENTA PARA EMPRESAS DE SECTOR AGRICOLA	0	0	0	0	0
BAJA DE PLANTA PRODUCTORA	0	(66)	0	0	(66)
<b>SALDO AL 30 DE JUNIO DEL 2022</b>	<b>10,981</b>	<b>29,962</b>	<b>1,104</b>	<b>(17,949)</b>	<b>24,098</b>

AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- METODO DIRECTO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y  
2021

(En miles de Soles)

		Al 30 de junio de 2022	Al 30 de Junio de 2021
	NOTAS		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Cobranzas a clientes	7	37,632	30,033
Otros Cobros relativos a la actividad		2,658	2,073
Pago a Proveedores	16	(32,126)	(19,098)
Pagos de remuneraciones, tributos y otros relativos a la actividad	18	(4,354)	(4,850)
<b>Flujos de efectivo y equivalente de efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de operación</b>		<b>3,809</b>	<b>8,156</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	13	(6,954)	(177)
Préstamos Relacionadas	8	(717)	(70)
<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión</b>		<b>(7,671)</b>	<b>(247)</b>
<b>Flujos de Efectivo de actividad de financiación</b>			
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Préstamos Recibidos de Entidades Financieros	15	15,930	19,315
Préstamos recibidos de Terceros	17 y 18	5,747	9,562
Amortización o pago de Préstamos Financieros	15	(6,352)	(22,043)
Amortización o pago de Préstamos de Terceros	17 y 18	(6,743)	(16,162)
Otros cobros(pagos) de Efectivo relativos a las actividad de financiación		0	0
<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de financiación</b>		<b>8,582</b>	<b>(9,328)</b>
<b>Aumento (disminución) Neto de Efectivo y equivalente de Efectivo</b>		<b>4,720</b>	<b>(1,419)</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo al inicio del Ejercicio		3,109	2,211
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio</b>		<b>7,829</b>	<b>792</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 de Junio del 2022**

**1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**a) Identificación:**

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 10 de agosto de 1998. Es una empresa de derecho privado que se rige por sus estatutos y la ley general de sociedades.

La zona geográfica donde opera son los departamentos de Piura, Lambayeque y Ancash.

El domicilio fiscal se encuentra ubicado en la carretera Casma-Huaraz N° S/N Monte Grande (Sector Sechin alto), Provincia de Casma, Departamento de Ancash. Cuenta con dos centros de producción ubicados en Carretera Panamericana Norte Km. 386 y Monte Grande s/n sector Sechin Alto, ambos en la Provincia de Casma, Departamento de Ancash.

Cuenta además con una oficina administrativa en Av. La Encalada N° 1420 oficina N° 904, distrito de Santiago de Surco, Lima, Perú.

Las acciones de la Compañía no cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, sin embargo tienen en circulación instrumentos de deuda de corto plazo: papeles comerciales. (Ver Nota 15)

**b) Actividad económica:**

La Compañía se dedica a la producción y comercialización de productos agrícolas frescos y congelados. Su actividad económica principal es la siembra y cultivo de vid, mangifera y paltos y el procesamiento de lavado, selección y corte de los productos agrícolas mencionados. También brindan servicios de maquila a terceros de productos frescos y congelados.

En el 2021 la Compañía suscribió un contrato con Chavin Dried SAC mediante el cual otorga en arrendamiento de la planta procesadora, equipos y maquinarias por un periodo de 10 años, el cual culminará el 31 de diciembre de 2031. (Ver Notas 12).

Su mercado principalmente es el del exterior 95.89% a Junio 2022 en referencia al (92% a Junio 2021), esto le permite acceder a solicitar la restitución de derechos arancelarios - Drawback (Ver Nota 22).

A junio del 2022 y 2021 del total de la materia prima procesada para los productos frescos y congelados, el 5.35% (1.73% en el 2021) del costo proviene de los cultivos propios obtenidos de los campos de la Compañía y el 94.65% (98.27% en el 2020) proviene de la compra a terceros (agricultores y copiadores).

**c) Campos agrícolas:**

Al 30 de Junio 2022 la Compañía es propietaria de 283 hectáreas del fundo 4 Palos, 16.5 hectáreas alquiladas al Fundo Cuncan, 15 hectáreas alquiladas al fundo San Isaías las cuales están ubicadas como sigue:

- En comandante Noel, Provincia de Casma, Departamento de Ancash 283 hectáreas propias.
- Casma, Provincia de Casma, Departamento de Ancash 16.5 hectáreas alquiladas al predio Santa Isabel Sub-Lote B del Fundo Cuncan.
- Casma, Provincia de Casma, Departamento de Ancash 15 hectáreas alquiladas al predio San Isaías Parcela 10333 del Fundo San Isaías.

A continuación se detallan las plantaciones y el número de hectáreas sembradas al 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021:

<u>Plantaciones</u>	<u>Número de hectáreas</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vid	19.90	23.60
Paltos	16.50	16.50
Mangífera	15.00	15.00
Mandarina	12	12.00
Higuera	4.50	4.50
	-----	-----
	67.90	71.60
	=====	=====

La compañía a considerado conveniente gestionar las hectáreas que actualmente tenemos a la fecha considerando que durante los años posteriores el enfoque de la Compañía es el sector agroindustrial, donde la producción principalmente es en base al acopio de la materia prima.

**d) COVID-19**

Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo respecto del virus Covid-19, el Estado Peruano declaró en emergencia nacional al país desde el 16 de marzo de 2020, motivando el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicios, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos; igualmente cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas tanto internacionales e internas, excepto las relacionadas con la carga y descarga de bienes.

Estas restricciones han venido levantándose paulatinamente y muchos negocios han ido operando nuevamente de acuerdo al plan de fases de reactivación económica dictada por el Gobierno Peruano. A consecuencia de lo anterior, muchos sectores han estado operando de manera limitada; sin embargo, la Compañía al pertenecer al sector agrícola, estuvo considerada dentro de las actividades esenciales y operó con normalidad.

Adicionalmente los efectos financieros del COVID-19 en la Compañía durante el primer semestre fueron implementados por protocolos que garantizan el cuidado del personal en la planta y oficina administrativa.

**e) Nuevo régimen agrario**

Al 30 de junio de 2022, las actividades de la compañía se encuentran dentro del régimen agrario de acuerdo con la Nueva Ley No. 31110, Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial (Ver Nota 29(d) )

**f) Programa de Instrumento de Corto Plazo Chavín:**

**F.1) Primer Programa**

La Compañía aprobó los términos, características y condiciones del Programa en Sesión de Directorio del 26 de noviembre de 2013. En dicha sesión se acordó que el monto máximo vigente del Programa sería de hasta US\$ 2,000,000 o su equivalente en soles. Mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 110-2014-SMV/11.11 del 5 de diciembre de 2014 se amplió el plazo de vigencia del “Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín” en el Registro Público de Mercado de Valores a 6 años a partir de su fecha de inscripción que fue el 5 de abril de 2013 y se incrementó el monto a US\$ 3,000,000 o su equivalente en soles, del cual se ha utilizado US\$ 2,927,674 al 31 de diciembre de 2018 el programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el cual podrá renovarse según acuerdo del emisor y los requerimientos establecidos por el Reglamento del Mercado Alternativo de Valores - MAV. El programa tiene como fin, obtener recursos para Capital de Trabajo y financiamiento de inventarios y otras necesidades de capital operativo.

La estructuración y colocación del programa fue encargado a BNB Valores Perú n Sociedad Agente de Bolsa S.A y Diviso Bolsa Sociedad Agentes de Bolsa S.A. Asimismo, las emisiones del referido Programa contemplan la constitución de un Fideicomiso de administración para el pago del instrumento. Dicho

Fideicomiso, administrará los flujos futuros que den lugar a las ventas ya comprometidas con sus clientes por un 120% del valor nominal de los Instrumentos de Corto Plazo que se mantengan en circulación.

Para cada emisión la empresa canaliza al Fideicomiso cobranzas de clientes del exterior por un importe equivalente al 120% del valor de la serie a emitir.

Desde octubre de 2014 el Fiduciario del referido Fideicomiso es el Banco de Crédito del Perú BCP (anteriormente el Fiduciario era el Banco Internacional del Perú - Interbank). BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A. actúa como Representante de los Fideicomisarios (tenedores de los Papeles Comerciales).

El 5 de abril de 2019 venció el Primer Programa de Corto Plazo, por lo que la totalidad de la deuda fue cancelada al 31 de diciembre de 2019.

El 26 de febrero del 2020, se emite la Resolución de Intendencia General SMV N° 018-2020-SMV/11., en la que se resuelve:

Artículo 1°.- Disponer la exclusión de los valores mobiliarios denominados “Primera Emisión del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín” y “Segunda Emisión del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín” correspondiente al Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín”, de la sección “De los valores mobiliarios y/o programas de emisión inscritos en el Mercado Alternativo de Valores”

Artículo 2°.- Pronunciarse a favor de la exclusión de los valores señalados en el artículo precedente, del registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.

## **F.2) Segundo Programa**

La Compañía aprobó en Junta General de Accionistas los términos, características y condiciones del Segundo programa el 29 de mayo 2019. En dicha sesión se acordó que el monto máximo vigente del Programa sería de hasta US\$ 3,000,000.00 o su equivalente en soles. Mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 731-2019-SMV/11.11 de fecha 1 de julio de 2019 La Superintendencia de Mercado de Valores aprobó el “Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín” en el Registro Público de Mercado de Valores.

Para cada emisión la empresa canaliza al Fideicomiso cobranzas de clientes del exterior por un importe equivalente al 120% del valor de la serie a emitir.

El Fiduciario del referido Fideicomiso es CORFID CORPORACION FIDUCIARIA SOCIEDAD ANONIMA. BNB Valores Perú SA. Sociedad Agente de Bolsa, actúa como Representante de los Fideicomisarios (tenedores de los Papeles Comerciales).

Al 30 de Junio de 2022 se ha utilizado US\$ 2,100,000, (Junio 2021 US\$2, 457,000), y se cuenta con cinco emisiones públicas vigentes.

## **F.3) Quinto Programa de Papeles Comerciales**

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2019, se acordó el financiamiento a través del Mercado de Capitales mediante la emisión Privada de Papeles Comerciales a través de un Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales Chavín, por un importe no mayor a US\$ 1,000,000 en circulación. Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas y Asamblea General Universal y Obligacionista del Programa, ambos realizados el 8 de noviembre de 2019, se acordó la ampliación de monto del Programa por un importe no mayor de US\$ 1,500,000 en circulación dentro del Programa por 3 años. El Programa tiene como fin el recurso de capital de trabajo.

Con fecha 18 de mayo 2022, BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A. instruyo CORFID Corporación Fiduciaria SA la terminación del contrato del fideicomiso que fue firmado el pasado 02 de mayo del 2019 procediendo de esta manera con el cierre definitivo con el Quinto Programa de Papeles Comerciales.

Al 30 de Junio 2022 la compañía procedió con la cancelación total en las fechas de vencimiento de las emisiones que se encontraban vigentes, al 30 d Junio 2022 el saldo es cero (Al 30 de Junio 2021 se utilizó US\$ 1,350,000 y se contaba con 4 emisiones vigentes. Ver Nota 15 (a).



**g) Programa de Bonos Corporativos:**

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de febrero de 2019, la Compañía aprobó el primer Programa de emisión Bonos Corporativos a través del Mercado Alternativo de Valores y todas sus características.

Por la Intendencia General de Supervisión de Conductas N° 053-2019-SMV/11.1 de fecha 21 de junio de 2019 se dispuso la inscripción en Registro Público del Mercado de Valores de la SMV el programa de emisión denominado “Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativo Chavín” que posibilita la emisión de Bonos Corporativos hasta por importe de US\$ 4,000,000 en colocación o su equivalente en soles, en el marco del reglamento del Mercado Alternativo de Valores MAV, que tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en registros públicos del Mercado de Valores.

En el 2020 se emitieron bonos corporativos en 6 series, emisiones que se encontraban vigentes en dicho año por los US\$ 4, 000,000.

Con fecha de 12 noviembre 2021 la SMV emite la resolución de intendencia general n° 039-2021-SMV /11.1 donde resuelve disponer la exclusión de los valores mobiliarios denominados “Primera emisión del primer programa de bonos corporativos Chavín” de la sección “De los valores mobiliarios y/o programas de emisión inscritos en el mercado alternativo de valores MAV” del registro público del mercado de Valores.

El programa de bonos corporativos , fue cancelado de manera anticipada el 7 de octubre del 2021 con los fondos provenientes del préstamo del exterior otorgado por Blue Like and Orange Sustainable Capital Latin American Holding I S.A.R.L., asimismo se ha procedido a realizar la redención de las referidas emisiones dentro del registro contable a cargo de CAVALI S.A. I.C.L.V.

**h) Contratos de Fideicomisos:**

Contrato de fideicomiso por préstamo:

En el 2017 se constituyó un fideicomiso en donde la Compañía transfiere en dominio fiduciario el inmueble inscrito en la partida electrónica N° 11002466 del Registro de Propiedad Inmueble de la oficina Registral de Chimbote a favor de “La Fiduciaria S.A.”, donde intervienen:

- Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. en adelante “El Fideicomitente”, inscrita en la Partida Electrónica N° 11000332 del registro de Personas Jurídicas de Lima.
- La Fiduciaria S.A. en adelante “El Fiduciario”, inscrita en la partida electrónica N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- El Banco Pichincha (anteriormente Financiero del Perú), en adelante “El Fideicomisario”, debidamente representado inscrito en la partida Electrónica N° 10105862 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- Mónica Patricia Salazar Vergaray, en adelante “El Depositario”.

El objeto del contrato es la constitución del “Patrimonio Fideicometido”, con carácter irrevocable, para lo cual el Fideicomitente- de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de “La Ley de Bancos”, transfiere en dominio fiduciario a “La Fiduciaria” los “Bienes Fideicometidos”, con la finalidad de que “La Fiduciaria” administre el “Patrimonio Fideicometido”.

La finalidad del contrato de Fideicomiso es: (i) administrar los “Bienes Fideicometidos” hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas; y (ii) que “Patrimonio Fideicometido” sirva de garantía del oportuno cumplimiento de las obligaciones garantizadas.

El 4 de noviembre 2021 se dio por terminado el contrato de compromiso con Fiduciaria.

Contrato de fideicomiso de activos:

El 20 de septiembre del 2021 se constituyó el Fideicomiso de activos en donde la Compañía transfiere en dominio fiduciario los inmueble inscritos en la partida electrónica N° 11002466 Fundo Cuatro Palos y la partida electrónica N° 11001274 Planta Sechin del Registro de Propiedades Inmuebles de la oficina Registral de Chimbote a favor de “CORFIP Corporación Fiduciaria S.A.”, donde intervienen:

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. en adelante “El Fideicomitente”, inscrita en la Partida Electrónica N° 11000332 del registro de Personas Jurídicas de Lima.

CORFIP Corporación Fiduciaria S.A. en adelante “El Fiduciario”, inscrita en la partida electrónica N° 13472782 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Blue like an Orange Sustainable Capital - Latín América Holdings I S.À R.L., en adelante “El Fideicomisario”, sociedad debidamente constituida bajo las leyes de Luxemburgo con domicilio para estos efectos en 5, alee Sheffer, L-2520 Luxemburgo.

El objeto del contrato es la constitución del “Patrimonio Fideicometido”, con carácter irrevocable sobre los Bienes Fideicometidos, así como todo derecho y por derecho le correspondan; para lo cual los Fideicomitentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de “La Ley de Bancos”, transfieren en dominio fiduciario los “Bienes Fideicometidos” a “Corfip Corporación Fiduciaria S.A.”

La finalidad del contrato es que el Patrimonio Fideicometido se constituya con el objeto de servir íntegramente para garantizar el pago total y oportuno de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas a Blue Like An Orange Sustainable Capital Latín American Holding I S.A.R.L.

El patrimonio Fideicometido que se constituye por el contrato será administrado por Corfip, quien ejercerá el dominio fiduciario del mismo a efecto de cumplir con las obligaciones.

Contrato de fideicomiso de acciones:

El 20 de septiembre del 2021 se constituyó el Fideicomiso de acciones en donde la Compañía transfiere a favor de “CORFIP Corporación Fiduciaria S.A.”, donde intervienen:

Sr. Mario Alberto Salazar Vergaray identificado con DNI 10219153 de estado civil casado con separación de patrimonios inscrita en la Partida electrónica N° 12014942 del registro Personal de la Oficina Registral de Lima y Sra. Monica Patricia Salazar Vergaray con DNI 10222244 de estado civil casado con separación de patrimonios inscrita en la Partida electrónica N° 13004701 del registro Personal de la Oficina Registral de Lima en adelante “El Fideicomitentes”.

CORFIP Corporación Fiduciaria S.A. en adelante “El Fiduciario”, inscrita en la partida electrónica N° 13472782 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Blue like an Orange Sustainable Capital - Latín América Holdings I S.À R.L., en adelante “El Fideicomisario”, sociedad debidamente constituida bajo las leyes de Luxemburgo con domicilio para estos efectos en 5, alee Sheffer, L-2520 Luxemburgo.

El objeto del contrato es la constitución del “Patrimonio Fideicometido”, con carácter irrevocable sobre los Bienes Fideicometidos, así como todo lo que derecho y por derecho le correspondan; para lo cual los Fideicomitentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de “La Ley de Bancos”, transfieren en dominio fiduciario los “Bienes Fideicometidos” a “CORFIP Corporación Fiduciaria S.A.”

La finalidad del contrato es que el Patrimonio Fideicometido se constituya con el objeto de servir íntegramente para garantizar el pago total y oportuno de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas a Blue like an Orange Sustainable Capital - Latín América Holdings I S.À R.L.

El patrimonio Fideicometido que se constituye por el contrato será administrado por CORFID, quien ejercerá el dominio fiduciario del mismo a efecto de cumplir con las obligaciones.

**i) Prestamos importantes con ciertas restricciones:**

La compañía obtuvo préstamo para capital de trabajo de cierta entidad financiera y está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones que se explican en la Nota 13 (\*)

**j) Aprobación de los Estados Financieros:**

Los estados financieros al 30 de Junio del 2022 han sido autorizados por la Gerencia el 01 de Agosto del 2022 y presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuó en 01 de Agosto del 2022. Los estados financieros adjuntos fueron aprobados sin modificaciones.

**2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA**

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los períodos presentados.

(a) Bases de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 30 de Junio del 2022.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los activos biológicos, maquinarias y equipos reflejados a sus valores razonables.
  - Activos biológicos,
  - Propiedades, planta y equipo reflejados a sus valores razonables,
  - Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(b) Nuevas normas contables vigentes:

A continuación se resumen las normas que entraron en vigencia en el año 2022 y de los cuales aplican a la Compañía

NIIF	Pronunciamiento
<b>NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja de cuentas de pasivos financieros</b>	<p>Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tasas incluyen solo las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. La entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.</p> <p>La enmienda es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2022 y se permite su adopción anticipada.</p> <p><b>Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros de la Compañía, al no tener nuevas modificaciones sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.</b></p>
<b>Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato _ Enmiendas a la NIC 37</b>	<p>En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIC 37 para especificar que costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las enmiendas aplican un “enfoque de costos directamente relacionados”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.</p> <p>Las enmiendas con efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.</p>

	<p>Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros de la Compañía: La empresa no ha tenido que cumplir contratos onerosos con pérdidas contractuales.</p>
<p>Propiedades, Planta y equipo: Producto antes del uso Previsto - Enmiendas a la NIC 16</p>	<p>En mayo de 2020, el IASB emitió Propiedades, Planta y Equipo - Producto antes del Uso Previsto, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconoce el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.</p> <p>La enmienda es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retrospectivamente a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso o después del comienzo del primer periodo presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.</p> <p><b>Aplica para entidades que producen y venden elementos, y movilizan sus activos cuando no tienen las condiciones necesarias para su uso para poder operar en la forma prevista por la gerencia (actividades de extracción y mineras).</b></p> <p>La enmienda a la NIC 16 aclara la aplicación del termino cuando un activo esté “disponible para su uso” y la aplicación cuando se lleva el activo a su ubicación y condición para que se a capaz de operar.</p>
<p>Concesiones de Alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmiendas a la NIIF 16</p>	<p>El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió “Concesiones de Alquiler relacionadas con Covid-19-Enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos”. Las enmiendas brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre la contabilización de modificaciones de arrendamientos para concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid- 19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento.</p> <p>Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con Covid- 19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.</p> <p>Se pretendía que la enmienda se aplicara hasta el 30 de junio de 2021, pero como el impacto de la pandemia Covid- 19 continúa, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda se aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.</p>
<p>NIC 41 - Agricultura Tributación en la medición del valor razonable</p>	<p>Como parte de sus procesos de sus mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, la IASB emitió una enmienda a la NIC 41 Agricultura, la</p>

	<p>enmienda elimina el requerimiento del párrafo 22 NIC 41, que las entidades excluyan los flujos de efectivo por Impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.</p>
--	---

(c) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones más significativas consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar.
- La desvalorización de existencias.
- El valor razonable de los activos biológicos.
- La vida útil y valor recuperable de las propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La determinación del impuesto a la renta diferido.
- La medición del valor razonable de los activos y pasivos y financieros.
- La determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento.
- La determinación de la tasa de interés incremental utilizada para medir los pasivos por arrendamiento.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y los servicios que presta y en los costos que se incurren para producir estos bienes y brindar estos servicios.

Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles, aplicando los tipos de cambio de la fecha de transacción. Los saldos al 30 de Junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están valuados al tipo de cambio de cierre del periodo.

Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año forman parte de los rubros de ganancias y pérdida por diferencia de cambio en el estado de resultado integral.

(e) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a los instrumentos primarios descritos a continuación.

#### Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto para las cuentas por cobrar comerciales cuya medición será en base al precio de transacción (de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) siempre que no exista un componente financiero significativo.

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Compañía le es aplicable los siguientes acápite:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionada y otras cuentas por cobrar. Cuando estos activos financieros son de corto y mediano plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado dado que cumple con las siguientes condiciones:

El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía mide un activo financiero a valor razonable con cambio en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales incluyen el efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos y el interés ganado son registrados en el estado de resultado integral.

#### Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

La Compañía clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado son obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, obligaciones con terceros y otras cuentas por pagar. Cuando estos pasivos financieros son de corto y mediano plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral.

(f) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(h) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

La Compañía determina la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales y el enfoque general para los otros activos financieros (cuentas por cobrar a relacionada y otras cuentas por cobrar) que no se midan a valor razonable con cambios en resultados.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo y cuentas por cobrar por arrendamiento. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

(ii) Otros activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados

Para las cuentas por cobrar a relacionada y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor; es decir, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1, para exposiciones crediticias que en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(i) Existencias y estimación por desvalorización

Los inventarios se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados -

Los productos terminados se valúan al costo de producción o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

El costo de producción incluye el costo de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos de financiamiento posterior, se sigue el método del costo promedio.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de cierto período que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencia.

La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina a comparación del valor de realización con el valor en libros.

Materias primas y auxiliares y envases y embalajes -

Se registran al costo de adquisición siguiendo el método de costo promedio.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

(j) Activos biológicos

Los activos biológicos, que corresponden a los productos agrícolas en crecimiento al 30 de Junio del 2022 (mango, uva y palto), están valuados a su valor razonable de mercado menos los costos estimados que se incurrirán hasta el punto de venta según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 41 "Agricultura" (NIC 41).

Las pérdidas y ganancias que surge de la contabilización de los activos biológicos a valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta se reconocerán en el estado de resultados en el período en que surjan en la partida "Cambio en el valor razonable de los activos biológicos". Las tierras de cultivo, los cultivos permanentes y las instalaciones relacionadas se incluyen como "Propiedades, planta y equipo" en el estado de situación financiera.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activos corrientes pues considera que serán realizados en un plazo máximo de doce meses.

Cuando existe un mercado activo para el activo biológico, los precios de cotización en el mercado más relevante se usarán como base para determinar el valor razonable.

Cuando no existe mercado activo o no se disponen de precios determinados por el mercado, el valor razonable de los activos biológicos se determina a través del uso de técnicas de valorización. El valor razonable de los activos biológicos generalmente se determina en base a los flujos netos de efectivo (proyecciones de ingresos y costos) descontados que se esperan obtener del respectivo producto agrícola.

Los flujos netos de efectivo operativos se descuentan usando una tasa que refleje las valorizaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los respectivos riesgos asociados. Los flujos netos son determinados de forma mensual.

Los cultivos en proceso de los productos agrícolas incluyen los costos directos e indirectos que se acumulan desde el inicio hasta el final de cada campaña agrícola, se valúan en función a los costos



incurridos en la compra de insumos, mano de obra y gastos indirectos y son atribuidos al costo de producción de acuerdo con el grado de avance.

Los costos incurridos en la obtención de los frutos o productos agrícolas se capitalizan como activos biológicos, si, y sólo si:

- (a) es probable que futuros beneficios económicos fluirán a la entidad; y
- (b) el costo puede ser medido confiablemente.

(K) Propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

El costo de terrenos, edificios, instalaciones y otras construcciones, maquinarias y equipo y las plantas productoras incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones realizadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en otros resultados integrales y en el patrimonio.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles estimadas indicadas en la Nota 14. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación de los activos se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Al vender o retirar las propiedades, planta productoras y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

Los trabajos en curso y equipos por recibir se capitalizan como componentes. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos, así como los terrenos no se deprecian.

Los activos por derecho de uso con opción de compra se explican en el acápite (o) siguiente.

### **Plantas productoras**

Es el conjunto de plantas productoras vivas que se utiliza para obtener los frutos; se espera que produzcan durante más de un ejercicio y tiene solo una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto, por un evento incidental. Cuando las plantas productoras ya no se utilicen para obtener sus frutos puede que se corten y se vendan como residuos, por ejemplo, para utilizarlas como leña. Estas ventas accesorias como residuos no impedirán que el cultivo entre en la definición de plantas productoras. El producto obtenido de las plantas productoras es un activo biológico.

Las plantas productoras son reconocidas inicialmente al costo histórico menos su depreciación acumulada y su medición posterior es al valor razonable.

Las plantas productoras que se encuentran en proceso de crecimiento para ser productivas, son reconocidas al costo histórico y clasificado en la partida "trabajos en curso"; su proceso de siembra toma entre 1 a 2 años y su crecimiento hasta lograr su madurez o producción plena luego del término de la siembra, dependiendo del tipo de cultivo.

Durante la etapa de crecimiento y hasta alcanzar la madurez, las plantas productoras experimentan un incremento de productividad que alcanza a estabilizarse al cabo de entre 1 y 2 años según el cultivo que se trate.

Consecuentemente la Compañía capitaliza los costos incurridos en cultivo que están relacionados al incremento productivo tales como materia orgánica, mano de obra, fertilizantes, agroquímicos, agua, maquinaria y gastos indirectos de campos.

(l) Propiedades de inversión y depreciación acumulada

Las propiedades de inversión están valuadas al costo de adquisición más los costos directos relacionados con su adquisición menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

(m) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada. En el reconocimiento inicial la Compañía evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

La Compañía solo tiene intangibles con vida útil definida que corresponden a software y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 10 años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada periodo.

(n) Arrendamientos y activos por derecho de uso con opción de compra y pasivos por arrendamiento

Arrendatario -

Todos los arrendamientos en donde la Compañía participa como arrendatario se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por:

- Arrendamientos de activos de bajo valor; y
- Arrendamientos con una duración de 12 meses o menos.

(i) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso con opción de compra corresponden a maquinaria y equipo se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento reducido por cualquier incentivo recibido por el arrendamiento y aumentados por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía están obligadas contractualmente a dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se deprecian linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante el resto vida económica del activo si se considera que es más corto que el plazo del arrendamiento (Ver Nota 13 (f)).

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales sobre el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa implícita del

arrendamiento. En los casos en que no es posible determinarla, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento al comienzo del arrendamiento Nota 16 (b).

Posterior a la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de intereses cobrados a tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados.

Cuando la Compañía revisa la estimación del plazo de cualquier arrendamiento, ajusta el monto del pasivo de arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado y es descontado a la misma tasa que se aplicó al inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando el elemento variable de futuros pagos de arrendamiento depende de una tasa o índice.

Arrendador -

Los arrendamientos en los que la Compañía participa como arrendador y no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos se contabilizan linealmente sobre el plazo de arrendamiento y los costos incurridos se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

(o) Deterioro de activos no financieros

El valor de las propiedades, planta y equipo, activos por derecho en uso, propiedades de inversión e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados y de otros resultados integrales se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

Para estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones del mercado actual sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Al determinar el valor razonable menos los costos de venta, las transacciones recientes del mercado se tienen en cuenta. Si tales transacciones no pueden ser identificadas, un modelo de valoración adecuado es utilizado.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales.

Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(q) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño, vacaciones y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultado integral, a medida que se devengan.

(r) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(s) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

(t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(u) Segmentos

La Compañía reporta información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos de negocios son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente para asignar los recursos y realizar la evaluación del desempeño. Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

(v) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos por el cultivo, procesamiento y comercialización de productos agrícolas, de la siguiente manera:

(i) Existencia de un Contrato

Los contratos y acuerdos establecidos con los clientes tienen fundamento comercial, han sido aprobados por las partes y se han identificado los derechos y obligaciones con respecto a los bienes a transferir.

Es probable que se recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes transferidos al cliente.

(ii) Obligaciones de desempeño y momento del reconocimiento de ingresos

La mayoría de los ingresos de la Compañía se deriva de la venta de bienes con ingresos reconocidos en un momento determinado en que el control de los bienes se ha transferido al cliente. Esto es generalmente cuando los bienes se entregan al cliente. Sin embargo, para las ventas de exportación, el control también se puede transferir cuando efectúa la entrega en el puerto de embarque o en el puerto de llegada, según el INCOTERM generalmente por un plazo de 30 o 90 días según la distancia del cliente de su país de origen.

(iii) Determinación del precio de la transacción

Los ingresos de la Compañía se derivan de contratos, órdenes de compra o de servicios a precio fijo o variables y por lo tanto, el importe de ingresos que se obtendrá de cada contrato se determina por referencia a ese precio fijo más los ajustes por diferencia de precio. Los ingresos por exportaciones de producto fresco están sujetos a un ajuste final de precios al término de un período de tiempo que fluctúa entre 60 y 90 días luego de la entrega del producto final, al final de cada año se hace la mejor estimación para reconocer dicho ajuste.

(iv) Asignación de precios entre las obligaciones de desempeño

La Compañía satisface una única obligación de desempeño, por lo tanto, el precio de contrato es asignado directamente a ella.

(v) Costos de obtención de contratos a largo plazo y costos de cumplimiento de contratos

No se incurrió en costos para la obtención del contrato

(w) Reconocimiento de ingresos por intereses, restitución de derechos arancelarios (drawback), diferencias de cambio, ingresos por arrendamiento, servicios de maquila y otros ingresos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los ingresos por drawback se reconocen cuando la solicitud de devolución es presentada a la autoridad competente.

Los ingresos por arrendamiento, servicios de maquila y otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

(x) Reconocimiento de costos de ventas, gastos por intereses, diferencias de cambios y otros gastos

El costo de ventas y los gastos por atribución corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

El costo de prestación de servicios y los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(y) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

(i) Corriente

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

(ii) Diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, consistente en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos por todas las diferencias deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles.

Los pasivos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

Tratamientos fiscales inciertos -

La Compañía evalúa en cada cierre de estados financieros si cada tratamiento fiscal incierto es considerado por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

En opinión de la Gerencia durante los años 2021 y 2020 no se han tomado decisiones que podrían relacionarse a una posición fiscal incierta.

(z) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

(aa) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el período.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

#### 3.1 Estimaciones contable críticos

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice criterios y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados se presentan a continuación:

##### Valor razonable de los activos biológicos -

El valor razonable de los activos biológicos se determina en base a las proyecciones de ingresos y costos. Los ingresos se basan en el precio y en el volumen estimado de cajas a venderse, determinado por el área comercial de la Compañía. Los costos se estiman en función al costo promedio obtenido en ejercicios anteriores.

Los flujos netos de efectivo operativos se descuentan usando una tasa que refleje las valorizaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los respectivos riesgos asociados. Los flujos netos son determinados de forma mensual.

##### Revisión de valores en libros y estimación para deterioro -

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (n).

Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro, así como en la determinación del valor en uso.

En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, la Gerencia concluyó que no existen indicios suficientes que requieran la ejecución de una prueba de deterioro de las propiedades, planta y equipo, activos por derecho en uso, propiedades de inversión e intangibles.

##### Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Gerencia cuenta con la asesoría profesional en materia tributaria para tomar alguna decisión sobre temas tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

### 3.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

Las transacciones por el primer semestre terminado el 30 de Junio 2022, no han requerido la aplicación especial de juicio complejos profesionales al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

## 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros.

Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés, de las variaciones en el precio de ciertos productos agrícolas, y de cambio.

El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía (cuentas por cobrar y cuentas por pagar) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultado integral o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía no mantiene instrumentos derivados.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

#### (a) Factores de riesgo financiero

##### (i) Riesgo de liquidez

El monitoreo del riesgo de liquidez se encuentra a cargo de la Gerencia Financiera, mediante el uso de presupuestos de caja.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

El riesgo de liquidez surge de la administración de la compañía del capital de trabajo, a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo (o facilidades de crédito acordadas), para cubrir sus requerimientos esperados. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasa de interés", líneas abajo.

##### (ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no puede cumplir sus obligaciones contractuales.

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las ventas al crédito. Es política de la Compañía, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de firmar contratos de venta de mercaderías y/o de prestación de servicios. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.



La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para ver si es sujeto de crédito antes que las condiciones estándares de la Compañía de pago y entrega le sean ofrecidos. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias.

Al 30 de Junio del 2022, el 75.7% de las ventas al exterior está concentrado en 7 clientes importantes (85.66 % en 9 clientes al 30 de Junio del 2021)

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Compañía no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito.

#### (iii) Riesgo de interés

El riesgo de interés es el riesgo que se da por cambios en las tasas de interés de activos y pasivos financieros.

La Compañía está expuesta al riesgo de intereses de flujo de caja por las obligaciones financieras. La política de la Compañía es mantener financiamientos principales a tasas de interés fija, por lo que la Gerencia estima que el riesgo de interés es mínimo.

#### (iv) Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de las obligaciones financieras y con terceros que toma la Compañía, algunas facturas de proveedores y saldos de cuentas por cobrar y caja, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 30 de Junio del 2022 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.820 para las operaciones de compra y S/ 3.998 para las operaciones de venta (S/ 3.820 para la compra y S/ 3.830 para la venta a al 30 Junio 2021).

Al 30 de Junio del 2022 y 2021, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el primer semestre del 2022, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio de S/ 1,311,334 (pérdida neta de S/ 2,281,446 en el primer semestre del 2020).

#### (v) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de mercado de ciertos productos agrícolas (mango, palta, fresa, granada) que comercializa en el exterior; sin embargo, la Gerencia no espera que varíen en forma significativa en el futuro. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de precio de los productos agrícolas.

#### (vi) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado.

La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos y eventualmente recurre a financiamiento con instituciones financieras o con terceros cuando se requiere capital de trabajo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital social a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de capital durante los años terminados el 30 de Junio del 2022.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento, esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio.

La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

A continuación se muestra el cálculo del índice de apalancamiento al 30 de Junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (expresado en miles de soles):

	<u>Al 30 de</u> <u>Junio del</u> <u>2022</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2021</u>
Obligaciones financieras	51,940	41,892
Obligaciones con terceros	7,845	8,915
Otras cuentas por pagar	1,769	2,774
	-----	-----
Total	61,554	53,581
Menos: Efectivo	(7,829)	(3,109)
	-----	-----
Deuda neta (A)	53,725	50,472
Total patrimonio	24,098	21,718
	-----	-----
Total deuda neta más patrimonio (B)	77,823	72,190
	-----	-----
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.69	0.70

#### 5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 30 de junio de 2022 y del 31 de diciembre 2021, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

#### Jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes y no corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto y mediano plazo.

En el caso de los pasivos a largo plazo, la tasa de interés del mercado no difiere de la tasa de interés utilizada por la Compañía; en consecuencia, el valor razonable de los pasivos financieros a largo plazo es similar a su valor en libros.

Al 30 de Junio del 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Compañía no mantenía instrumentos financieros que califiquen como de nivel 1, 2 y 3.

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

Conformados por los siguientes datos (expresado en miles de soles):

	Al 30 de Junio del 2022	Al 31 de Diciembre del 2021
Fondos Fijos	90	58
Cuentas corrientes bancarias (a)	7,734	3,038
Cuenta de detracción bancaria (b)	4	11
Otros (c)	1	2
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>7,829</b>	<b>3,109</b>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad las cuentas corrientes y no generan intereses.

(b) Corresponde a la cuenta que la Compañía tiene en el Banco de la Nación para cumplir con las obligaciones tributarias del Gobierno Central.

(c) La compañía mantiene cuentas de fideicomiso que son únicamente utilizadas para el pago de obligaciones del mercado de valores y es administrada por el fideicomiso.

#### 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO:

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>Al 30 de Junio del 2022</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2021</u>
<u>A terceros</u>		
Facturas	7,067	11,651

<u>A relacionada</u>		
Facturas		
Agro-Inversiones Chavín S.A.C.	308	308
Chavín Dried S.A.C.	472	250
Total	7,847	12,209
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	(358)	(366)
	7,489	11,843

Las facturas y letras por cobrar son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

El periodo de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 30 días en promedio y para clientes de exportación es entre 60 y 90 días. En el primer semestre del 2022 el 75.7% de las ventas está concentrado en 7 clientes importantes (85.66 % en 9 clientes primer semestre del 2021).

En el primer semestre 2022 la Compañía ha realizado cobranzas a sus clientes por un total de S/ 37,632 (S/ 30,033 en el 2021).

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>Al 30 de Junio del 2022</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2021</u>
<u>A terceros:</u>		
Por vencer	3,166	3,597
Vencidos		
De 31 a 90 días	3,543	7,688
Más de 360 días	358	365
<u>A relacionadas:</u>	7,067	11,650
Vencidos		
De 31 a 90 días	780	558
	<u>7,847</u>	<u>12,208</u>
	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales (expresado en miles de soles):

	<u>Al 30 de Junio del 2022</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2021</u>
Saldo inicial	366	1,410
Adiciones (Nota 26)		131
Castigos		-1,341
Diferencia en cambio	-8	166
Saldo final	<u>358</u>	<u>366</u>
	=====	=====

En el proceso de estimación para el deterioro, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado, la antigüedad de la cartera y realiza un análisis sobre el historial crediticio de cada cliente.

La información sobre el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar comerciales se presenta en la Nota 3 (a)(ii).

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (h) (i), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 30 de Junio del 2022 y diciembre del 2021.

Al 30 de Junio del 2022 y diciembre del 2021 la Gerencia de la Compañía considera que los valores en libros de sus cuentas por cobrar comerciales no difieren significativamente del valor razonable de las mismas a esas fechas.

#### 8. CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADA

Corresponde a financiamiento otorgados por la compañía a su relacionada Agroinversiones Chavín S.A. y Chavin Dried SAC para utilizarlos como capital de trabajo; es de vencimiento corriente.

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

	2022		Adiciones		Deducción		Saldo final	
	S/	US\$	S/		S/		S/	US\$
Préstamos por cobrar Agro-inversiones Chavín S.A.C. (a)	531	134	86		0		617	162
Chavín Dried S.A.C. (a)	119	30	748		0		867	227
	=====	=====	=====		=====		=====	=====
	==	==	=		=====		==	==
	650	164	834		0		1,484	389
	2021							
Agro-inversiones Chavín S.A.C. (a)	698	10	860		(1,027)		531	134
Chavin Dried S.A.C	0	0	119		0		119	30
	=====	=====	=====		=====		=====	=====
	==	==	=		=====		==	==
	698	10	979		(1,027)		650	164

La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada ejercicio, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en que operan. Al 30 de Junio 2022 y diciembre 2021 la Gerencia de la Compañía estima que recuperará los saldos por cobrar a sus partes relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación por deterioro.

#### 9. OTROS CUENTAS POR COBRAR NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	Al 30 de Junio del 2022	Al 31 de Diciembre del 2021
Reclamos a Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT	0	28
Anticipos otorgados a proveedores (a)	2,284	496
Reclamos de tributos (b)	484	680
Impuesto General a las Ventas - IGV, crédito fiscal por aplicar	2,365	944
Impuesto a la Renta de la Compañía, saldo a favor por recuperar	990	779

Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN, por recuperar	141	141
Cuentas por cobrar a personal	436	374
Préstamos a terceros (c)	35	5
Reclamos a terceros	101	-
Entregas a rendir cuenta	-	-
Otros menores	19	10
	-----	-----
	6,855	3,455
	=====	=====

(a) Incluye a los anticipos por desembolsos para compra de materia prima (Campaña de Fresa) que están sujetas a negociación y en los casos que no se concrete la compra, estos serán devueltos a la Compañía. Así como pagos adelantados por gastos de exportaciones.

(b) Corresponde al saldo de los derechos arancelarios (drawback, Subsidio) que serán cobrados en el segundo semestre de 2022.

(c) Corresponden a préstamos otorgados a terceros, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

En opinión de la Gerencia, no se requiere una estimación para pérdidas crediticias esperadas para las otras cuentas por cobrar, debido a que no existe riesgo de pérdidas por dichas cuentas al 30 de Junio del 2022 y diciembre 2021.

#### 10. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles)

	Al 30 de Junio de 2022	Al 31 de Diciembre de 2021
Productos Terminados-Nota 25	3,561	3,024
Materias primas	265	525
Materiales auxiliares	1,773	1,114
Materiales, envases y embalajes	521	436
Existencia en tránsito	49	49
	-----	-----
	6,169	5,148
	=====	=====

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de acuerdo con la evaluación efectuada, no es necesario registrar una estimación para desvalorización debido a que se espera que los mismos sean utilizados en el curso normal de operaciones de la Compañía.

#### 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 41 - Agricultura, la Compañía registró los productos agrícolas (uvas, paltos, mangos y otros) a su valor razonable.

A continuación detallamos la determinación del valor presente de las utilidades futuras por la venta de uvas, paltos, mangos y otros al 30 de Junio 2022 (expresado en miles de soles):

	A 30 de Junio del 2022
Valor de venta estimado	1,735

Costo de venta estimado	(1,707)
Utilidades futuras estimada - Venta de uvas, paltos, mangos y otros	28
Valor presente de las utilidades futuras estimada	28

El efecto del año del valor razonable de los activos biológicos se ha determinado de la siguiente manera (expresado en miles de soles):

	<u>De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2021</u>
Valor presente de los activos biológicos al inicio	652	1,612
Efecto en los resultados del año (*) (Nota 26)	(624)	(959)
Valor presente de los activos biológicos al final	28	652

(\*) El efecto del valor razonable por la baja en el precio de la palta dentro de nuestras proyecciones iniciales estaban en US \$1.73 USD/KG y a junio bajo a US \$0.97 USD/KG que origino un efecto de ajuste en el 1er semestre del 2022.

El movimiento del saldo del activo biológico se muestra a continuación (expresado en miles de soles):

	<u>Al 30 de Junio 2022</u>	<u>Al 31 de Diciembre 2021</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>1,561</b>	<b>2,253</b>
Compras, mantenimiento e inversiones de campos de cultivo (a)	1,469	2,616
Depreciación de plantas productoras	587	858
Cosecha de campo de cultivo	(2,230)	(4,022)
Reclasificaciones Inversiones y Planta Productora (Nota 11)	(282)	(144)
<b>Saldo final</b>	<b>1,103</b>	<b>1,561</b>

(a) Incluyen los costos directos e indirectos que se desde el inicio hasta el final de cada campaña agrícola. se valúan en función a los costos incurridos en la compra de insumos, mano de obra y gastos indirectos correspondiente al sembrío y plantaciones.

## 12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En el primer semestre 2022 y diciembre 2021 corresponde principalmente a costos de financiamiento (honorarios de asesoría financiera y legal, comisiones por tarifa de compromiso de préstamo y otros) relacionados con el préstamo del exterior recibido de la entidad financiera Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin American Holding I S.A R. L por S/ 2,087,001. Dichos gastos serán devengados en el plazo del contrato que es de 8 años (Ver Nota 14 (\*)).

13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de Junio del 2022

	Saldo Inicial	Adiciones	Transferencias	Bajas (b)	Saldo final
<b>COSTO DE:</b>					
Terrenos	32,448	-	-	-	32,448
Edificios, instalaciones y otras construcciones	12,053	-	-	-	12,053
Maquinarias y equipo	19,021	105	-	-	19,126
Unidades de transporte	768	-	-	-	768
Muebles y enseres	79	-	-	-	79
Equipos diversos	2,432	50	-	-	2,482
Maquinaria y Equipo por Recibir	1,608	2,941	(4,549)	-	-
Trabajos en curso	-	-	-	-	-
Obras en curso y Equipos - Inversión Nueva Planta	2,819	3,718	4,549	-	11,086
Plantas productoras	5,249	282	-	(260)	5,271
<b>Total costo</b>	<b>76,477</b>	<b>7,096</b>	<b>-</b>	<b>(260)</b>	<b>83,313</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:</b>					
Edificios, instalaciones y otras construcciones	3,739	192	-	-	3,931
Maquinarias y equipos	6,644	452	-	-	7,096
Unidades de transporte	611	29	-	-	640
Muebles y enseres	68	2	-	-	70
Equipos diversos	1,623	106	-	-	1,729
Plantas productoras	859	121	-	(63)	917
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>13,544</b>	<b>902</b>	<b>-</b>	<b>(63)</b>	<b>14,383</b>
<b>Valor neto</b>	<b>62,933</b>	<b>6,194</b>	<b>-</b>	<b>(197)</b>	<b>68,930</b>

(a) La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificios, instalaciones y otras construcciones	Entre 9 y 50 años
Maquinarias y equipos	Entre 8 y 10 años



Unidades de transporte	Entre 9 y 12 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos diversos	Entre 4 y 10 años
Planta Productora	Entre 6 y 21 años
Activo de origen animal	4 años

(b) Corresponden a plantaciones dadas de baja en el Fundo 4 palos realizados por decisión de la Gerencia debido al bajo rendimiento de este parrón. La plantación que se está dando de baja es el Parrón 8 siendo el total de 3.70 hectáreas de vid (uva "Red Globe). El costo y el excedente de revaluación dados de baja ascienden a S/ 131,211 y 65,740 (Ver Nota 28) registrado en otro resultado integral.

(c) La Compañía efectuó diversas revaluaciones voluntarias de activos fijos sobre la base de tasaciones realizadas por un perito independiente. La última revaluación fue realizada en el año 2021 a los terrenos de la Compañía por S/ 7,630,680 resultando un excedente de revaluación por S/ 5,379,629 e impuesto a la renta diferido por S/ 2,251,051. La depreciación del mayor valor del activo no es deducible tributariamente para el cálculo del Impuesto a la Renta. Para propósitos contables la depreciación es determinada de acuerdo con la vida útil remanente estimada por la tasación.

(d) La tasación se determinó por referencia a precios de mercado recientes observables entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia. El valor razonable se ha clasificado como un valor razonable Nivel 2 sobre la base de las variables de la técnica de valuación utilizada para ajustar los datos que provinieron de informaciones de mercado observable (es decir, similares) en localizaciones similares.

El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:

- Hay cambios en la infraestructura de la zona.
- Cambio en la densidad poblacional de la zona.
- Cambio en la actividad económica.

(e) El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero ascienden a (expresado en miles de soles):

	Al 30 de Junio del 2022			Al 31 de diciembre del 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo Neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo Neto
Maquinarias y equipos	3,654	(2,101)	1,554	3,654	(1,974)	1,680
Unidades de transporte	754	(579)	175	559	(559)	-
	4,408	(2,680)	1,729	4,213	(2,533)	1,680

(f) El costo y depreciación acumulada de los activos por derecho en uso sin opción de compra se muestra a continuación (expresado en soles):

	Al 30 de Junio del 2022			Al 31 de diciembre del 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo Neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo Neto
Terrenos	1,069	(195)	875	1,134	(632)	502
Edificios y otras construcciones	478	(400)	77	413	(302)	111

Unidades de Transporte - Derecho de Uso	269	(26)	243	-	-	-
	1,816	(621)	1,195	1,547	(934)	613

- (g) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

#### 14. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

<u>Al 30 de Junio del 2022</u>	Saldos Iniciales	Adiciones	Transferencia	Bajas	Saldos Finales
COSTO DE:					
Edificaciones y otras construcciones	2,121	-	-	-	2,121
Maquinarias y equipo	254	-	-	-	254
Equipos diversos	10	-	-	-	10
	<b>2,386</b>	-	-	-	<b>2,386</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:					
Edificaciones y otras construcciones	895	45	-	-	940
Maquinarias y equipo	195	10	-	-	205
Equipos diversos	10	0	-	-	10
	<b>1,100</b>	<b>55</b>	-	-	<b>1,115</b>
<b>Valor neto</b>	<b>1,285</b>	<b>(55)</b>	-	-	<b>1,231</b>

(a) Corresponde al terreno arrendado por el área de 3,238 m2 por la planta procesadora que se encuentra en terreno de IV Palos.

(b) La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil señalado a continuación:

<u>Vida útil</u>	
Plantas productoras	Entre 14 y 20 años
Edificaciones y otras construcciones	Entre 18 y 24 años
Maquinarias y equipo	Entre 8 y 10 años
Equipos diversos	Entre 4 y 10 años

(c) El cargo anual de la totalidad de la depreciación se registró en el rubro Otros gastos.

(d) Por el primer semestre 2022, la Gerencia no identificó indicios de deterioro del valor de los activos fijos, por lo que no se requiere estimar el valor recuperable de estos activos y reconocer una pérdida por deterioro.

#### 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Compañía recurre al sistema financiero para obtener capital de trabajo en el corto plazo y eventualmente tener financiamiento en el mediano plazo, para las operaciones de adquisiciones de bienes de capital, para

estos efectos otorga las garantías correspondientes. No obstante, en las operaciones de arrendamiento financiero las garantías son los mismos bienes.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	Al 30 de Junio del 2022	Al 31 de Diciembre del 2021
<b>CORTO PLAZO</b>		
Sobregiros Bancarios	-	-
Prestamos (*)	2,922	-
Pagarés (**)	3,093	1,873
Arrendamiento Financiero	237	184
	<u>6,252</u>	<u>2,057</u>
<b>LARGO PLAZO</b>		
Prestamos	45,481	39,618
Pagarés	-	-
Arrendamiento Financiero	208	216
	<u>45,689</u>	<u>39,834</u>
<b>Total</b>	<u><u>51,941</u></u>	<u><u>41,891</u></u>

#### Préstamos

(\*) Corresponde al préstamo senior obtenido de Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin American Holding I S.A R.L. en octubre del 2021 y febrero 2022 cuyos fondos fueron utilizados para el pago de deudas corriente señalados en los párrafos anteriores, así como el endeudamiento para el capital de trabajo y para el desarrollo de Inversión en la planta de congelado. Ambas deudas obtenidas tienen un periodo de 8 años con 1 año y medio de gracia y a una tasa de interés promedio 8.75% anuales.

(\*\*) Los préstamos bancarios en la modalidad de Pagarés, fueron obtenidos para capital de trabajo (pre y post embarque fueron de vencimiento corriente, devengaron una tasa de interés promedio al 7.47%.

Arrendamiento financiero. - Los préstamos con el Banco Pichincha representan créditos leasing en virtud de la adquisición por parte del Banco Pichincha de maquinarias y equipos para proyectos en la planta procesadora y con el Banco Interamericano de Finanzas BIF representa un crédito Leasing por la Adquisición de una unidad de Transporte.

Por el primer semestre del 2022, se han obtenido préstamos por la suma de S/. 15,930, Asimismo a Junio de 2022, realizaron pagos por la suma de S/. 6,352.

#### 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

Descripción	<u>Al 30 de Junio del 2022</u>			<u>Al 31 de Diciembre del 2021</u>		
	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>
<u>A terceros:</u>						
Facturas	2,896	770	3,666	3,630	373	4,003
Letras	9	1,421	1,430	17	1,835	1,852
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2,905	2,191	5,096	3,647	2,208	5,855

	-----	-----	-----	-----	-----
<u>A relacionadas:</u>					
Facturas					
Agro-inversiones					
Chavín S.A.C.	148	-	148	73	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	3,053	2,191	5,244	3,720	2,208
	=====	=====	=====	=====	=====
		=	=	=	=

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a facturas y Letras emitidas por proveedores nacionales y del exterior, se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción asimismo por lo servicios prestados por nuestro operador logístico, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente menor a 120 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Por el período Junio 2022 se han realizado pagos a proveedores por la suma de S/ 32,126 (S/ 19,098 en Junio 2021).

#### 17. OBLIGACIONES CON TERCEROS

a) Corresponde Papeles comerciales emitidos, teniendo como agente de Bolsa a BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. del “Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín” en el Registro Público de Mercado de Valores a 6 años a partir de su fecha de inscripción que fue el 1 de julio 2019 por el monto de hasta US\$ 3, 000,000 o su equivalente en soles.

Y los Papeles comerciales emitidos teniendo como agente de Bolsa a BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. del “Quinto Programa Privado” aprobado por la Junta General de Accionistas el 26 de abril de 2019 por un importe no mayor a US\$ 1, 000,000. Con fecha 8 de noviembre de 2019 se acuerda la ampliación del “Quinto Programa de Instrumentos a Corto plazo Chavín” por un importe no mayor a US\$ 1,500,000. Con fecha 18 de mayo 2022, BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A. instruyo CORFID Corporación Fiduciaria SA la terminación del contrato del fideicomiso que fue firmado el pasado 02 de mayo del 2019 procediendo de esta manera con el cierre definitivo con el Quinto Programa de Papeles Comerciales.

Al 30 de Junio del 2022 el saldo está compuesto por US\$ 2,100,000 y US\$ 91,422 de capital e intereses, respectivamente.

Dichos papeles comerciales públicos devengan intereses a la tasa promedio de 6.09% por ciento anual respectivamente (6.0% por ciento anual en el 2021) se vienen cancelando a su vencimiento y están garantizados con el patrimonio de la Compañía.

Tal como se manifiesta en la nota 1 (h) administrado por CORFID Corporación Fiduciaria SA “Fiduciario”

<u>Serie</u>	<u>Al 30 de</u> <u>Junio del 2022</u>		<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre 2021</u>		<u>Vencimient</u> <u>o</u>
	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	
<b><u>BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa -Públicos</u></b>					
P	-	-	493	1,970	Abr-22
Q	-	-	588	2,351	May-22
R	496	1,898	481	1,923	Ago-22

S	590	2,260	-	-	Oct-22
T	483	1,851	-	-	Ene-23
U	479	1,836	-	-	Mar-23
	-----	-----	-----	-----	
	2,048	7,845	1,562	6,244	
	-----	-----	-----	-----	

**BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa -Privados**

U22	-	-	258	1,033	Ene-22
U23	-	-	410	1,638	May-22
	-----	-----	-----	-----	
	-	-	668	2,671	
	-----	-----	-----	-----	
Total	2,048	7,845	2,230	8,915	
	=====	=====	=====	=====	

Durante el primer semestre del 2022 la Compañía ha recibido fondos de terceros por un importe ascendente a S/ 5,747 y a su vez ha realizado amortizaciones de dichos fondos por S/ 6,743.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	Al 30 de Junio del 2022	Al 31 de Diciembre del 2021
Cuentas por pagar a terceros	-	1,579
Remuneraciones y participaciones	1,092	773
Pasivos por arrendamiento (a)	1,254	655
Préstamos de accionistas (c)	515	540
Vacaciones	753	672
Tributos	735	81
Aportes a administradoras de fondo de pensiones	332	164
Anticipos recibidos (b)	453	166
Contribuciones a Essalud	49	50
Préstamos de clientes	-	-
Ingresos diferidos	-	-
Otros menores	213	107
	-	-
	-----	-----
Total	5,396	4,787
	-----	-----
Parte corriente	4,623	4,412
	=====	=====
Parte no corriente- (b) y (d)	773	375
	=====	=====

(a) Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales al arrendador sobre el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa incremental de endeudamiento al comienzo del arrendamiento que es de 7.97%. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos entre 35 a 42 meses.

(b) Corresponde a los saldos de los anticipos recibidos por los clientes VLM FOODS USA LTD S/ 383,133 y otros menores por S/ 70,292.

(c) Corresponde a préstamos recibidos de los accionistas de la Compañía los cuales no devengan intereses y no tienen un vencimiento específico.

#### 19. PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

Partidas temporarias	Sald o inici al	(Cargo)/ab ono al estado de resultados	(Cargo)/ abono al estado de otros resultados integrales	Ajus te	Saldo final
El pasivo diferido se ha generado por lo siguiente:					
1. Costo atribuido de la planta Productora	(129)	-	-	-	(129)
2. Por el valor razonable de los activos biológicos - NIC 41	(103)	94	-	-	(9)
3. Costo neto de revaluación de activos fijos	(11,905)	-	-	-	(11,905)
4. Otros menores	(556)	-	-	-	(556)
<b>Total pasivo</b>	<b>(12,693)</b>	<b>94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12,599)</b>
El activo diferido se ha generado por lo siguiente:					
1. Vacaciones devengadas no pagadas	101	-	-	-	101
2. Estimación para perdidas crediticias esperadas	50	-	-	-	50
3. Obligaciones Financieras	487	-	-	-	487
4. Otros menores	136	77	-	-	213
<b>Total activo</b>	<b>774</b>	<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>851</b>
<b>Pasivo diferido neto</b>	<b>(11,919)</b>	<b>171</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11,748)</b>

#### 20. GARANTÍAS

El Predio del Fundo Cuatro Palos y la Planta Sechin se encuentran en dominio fiduciario a favor de la entidad Corfip Corporación Fiduciaria S.A.

Las hipotecas y prendas del año 2020 que fueron otorgadas al Banco Pichincha fueron levantadas en octubre de 2021 ya que las deudas contraídas con el Banco y los Bonos Corporativos fueron canceladas con el préstamo recibido de la entidad financiera Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin American Holding I S.A R.L.

#### 21. CONTINGENCIAS

Al 30 de Junio de 2022, la Compañía mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total de S/ 258 mil.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores existen argumentos legales que sustentan la posición de la Compañía y estiman obtener resultados favorables, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros.

## 22. PATRIMONIO

- (a) Capital social - Está representado por 10, 981,197 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Al 30 de Junio de 2022 la compañía cuenta con 2 accionistas nacionales (personas naturales).

La estructura societaria en el 2021 se constituyó un fideicomiso del 100% de las acciones como garantía del préstamo señor Blue Like and Orange Sustainable Capital Latin American Holding I S.A.R.L.

La Compañía al 30 de Junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue como sigue:

Participación individual del capital		Número de accionistas	Total de participación		
De	40.01	al	50.00	2	100.00
				==	=====

Nombre/Razón Social	Nacionalidad	% Participación
FIDEICOMISO AGRICOLA CHAVIN (ACCIONES) - BLAO	Extranjera	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>10'981,197</b>	<b>100%</b>

- (b) Excedente de revaluación - Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos, edificios, instalaciones y otras construcciones, maquinaria y equipos y la planta productora a valor de mercado en los años 2021, 2017, 2016 y 2011. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).
- (c) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (d) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o no persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

## 23. VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	De 01 de Enero Al 30 de Junio del 2022	De 01 de Enero Al 30 de Junio del 2021
<u>Ventas al exterior</u>		
Mango congelado	27,025	17,738
Palta congelada	1,571	5,705
Fresa congelada	1,291	590

Granada congelada	1,581	3,045
Otros menores	164	0
	<u>31,632</u>	<u>27,078</u>
<u>Ventas locales</u>		
Mango fresco	654	681
Uva fresca	0	234
Mandarina	188	392
Higo	0	15
Palta	337	935
Otros menores	39	0
	<u>1,218</u>	<u>2,257</u>
Servicios prestados	138	0
	<u>32,988</u>	<u>29,335</u>

#### 24. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en miles de soles):

	<b>De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022</b>	<b>De 01 de Enero al 30 de Junio de 2021</b>
Inventario inicial de productos terminados	<u>3,024</u>	<u>2,695</u>
<u>Más</u>		
Consumo de materias primas, envases y embalajes y suministros diversos	16,569	15,117
Mano de obra	4,967	4,217
Servicios de terceros	1,252	1,189
Depreciación	609	1,212
Gastos generales	210	693
	<u>23,607</u>	<u>22,428</u>
<u>Menos:</u>		
Inventario final de productos terminados	<u>(3,561)</u>	<u>(2,587)</u>
	<u>23,070</u>	<u>22,536</u>

#### 25. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS (DRAWBACK)

La Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios y sus modificatorias, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios - Drawback (D.S. N° 104-95-EF) para las empresas productoras-exportadoras, cuyo costo de



producción se ha incrementado por los derechos de aduana que gravaron la importación de materias primas, insumos, productos intermedios y partes o piezas incorporadas o consumidos en la producción de los bienes que exporta. Dichas empresas tienen derecho a la restitución de los derechos de aduana, el cual fue de 4% y 3% del valor FOB de las exportaciones para el año 2015 y del 1 de enero hasta el 14 de octubre de 2016, respectivamente.

Asimismo, de conformidad con el Decreto Supremo 282-2016-EF publicado el 14 de octubre de 2016, la tasa de restitución del Valor FOB a partir del 15 de octubre 2016 y por el año 2018 fue del 4%, y a partir del 1 de enero 2019 será del 3%.

El ingreso correspondiente al 30 de Junio del 2022 ascendió a S/ 875,200 (S/ 745,498 en Junio 2021).

## 26. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2021
Cargas de personal	632	549
Servicios prestados por terceros	222	224
Cargas diversas de gestión	138	138
Otros menores	97	101
Depreciación	112	73
Tributos	168	120
Honorarios por asesorías	44	55
Correo y telecomunicaciones	22	21
Mantenimiento y reparación	60	46
Amortización	1	1
	<u>1,496</u>	<u>1,328</u>

## 27. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2021
Servicios prestados por terceros (a)	3,968	2,470
Cargas de personal	297	205
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	-	-
Cobranza Dudosa	-	-
Cargas diversas de gestión	2	2
Depreciación	20	1
	<u>4,287</u>	<u>2,678</u>

## 28. (GASTOS) INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2021
<b><u>Gastos financieros</u></b>		
Intereses por obligaciones financieras	1,981	1,582
Intereses por arrendamientos financieros	67	40
Intereses sobre créditos comerciales	302	203
Otras cargas financieras (*)	190	186
	<u>2,540</u>	<u>2,011</u>
<b><u>Diferencia en Cambio (Neta)</u></b>		
Ganancia por diferencia de cambio	13,008	1,777
Pérdida por diferencia de cambio	(11,697)	(4,058)
	<u>1,311</u>	<u>(2,281)</u>

29. **OTROS GASTOS (INGRESOS)**

A continuación se representa la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022	De 01 de Enero al 30 de Junio de 2021
<b><u>Otros gastos</u></b>		
Depreciación - Nota 12 (c)	85	374
Servicios prestados por terceros	111	-
Cargas de personal	28	-
Cargas diversas de gestión	41	-
Variación valor razonable activo biológico	624	-
Baja de plantaciones	131	-
Otros gastos (*)	686	561
	-----	-----
	-	--
	1,706	935
	=====	=====
<b><u>Otros ingresos</u></b>		
Otros ingresos (**)	835	320
	-----	-----
	-	--
	835	320
	=====	=====

(\*) Los Otros Gastos al 30 de Junio 2022 incluyen S/. 131,210 Por la Baja de la Plantación el Parrón 8 siendo el total de 3.70 hectáreas de vid (uva "Red Globe). Adicionalmente se está reconociendo una perdida por causa fortuita que asciende a S/126,256 por una Exportación de Fresas congeladas fueron observadas y fue retenido por FDA USA y luego incinerada en USA.

(\*\*) Los Otros Ingresos al 30 de Junio 2022 incluyen (Facturaciones diversas como venta de suministros a agricultores, reembolsos de gastos)

### 30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos son determinados por la manera cómo la Gerencia organiza la Compañía para tomar decisiones y evaluar el desempeño del negocio.

La Compañía ha definido los siguientes segmentos (expresado en miles de soles):

#### A Junio 2022

Segmento	Ingresos o ventas	Restitución de derechos arancelarios	Costo de ventas	Gastos, neto operativos	Utilidad de operación	Utilidad neta
Exportación	31,632	875	(21,585)	(6,153)	4,770	3,079
Ventas nacionales	1,218	-	(1,469)	(502)	(754)	(754)
Servicio de maquila	138	-	(16)	-	122	122
	<b>32,988</b>	<b>875</b>	<b>(23,070)</b>	<b>(6,655)</b>	<b>4,138</b>	<b>2,447</b>

#### A Junio 2021

Segmento	Ingresos o ventas	Restitución de derechos arancelarios	Costo de ventas	Gastos, neto operativos	Utilidad de operación	Utilidad neta
Exportación	27,078	745	(19,987)	(4,372)	3,464	(1,058)
Ventas nacionales	2,257	-	(2,549)	(250)	(542)	(542)
Servicio de maquila	-	-	-	-	-	-
	<b>29,335</b>	<b>745</b>	<b>(22,536)</b>	<b>(4,622)</b>	<b>(2,922)</b>	<b>(1,600)</b>

### 31. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en soles):

De 01 de Enero al 30 de Junio de 2022	De 01 de Enero a 30 de Junio de 2021
_____	_____

Utilidad neta	2,447	(1,601)
Promedio de acciones	10,981	10,981
Utilidad básica por acción	0.22	(0.15)
Utilidad diluida por acción	0.22	(0.15)

### 32. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2016 a 2021 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- b) La pérdida tributaria del año 2021, sujeto a los resultados de fiscalización pendiente a que se refiere el párrafo (a), asciende a S/ 4,798,063 y ha sido determinada como sigue (expresado en soles):

Perdida antes de impuesto a la renta	(181)
Operaciones discontinuadas	(12,358)
Perdida antes de reparos tributarios	(12,539)
A) Partidas conciliatorias permanentes	
Adiciones	7,474
Deducciones	(3,836)
B) Partidas conciliatorias temporales	
Adiciones	4,368
Deducciones	(265)
Pérdida neta tributaria del año	(4,798)

De conformidad con la Ley del Impuesto a la renta, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

Sistema (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.

Sistema (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La gerencia de la compañía opto por el sistema (a) para la compensación de la perdida tributaria del año 2021 que se puede compensar hasta el 31 de diciembre de 2025.

- c) La determinación del impuesto a la renta requiere de un juicio significativo de la Compañía, en el curso normal de los negocios, hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación fiscal final es incierta. Tras la adopción de la CINIFF 23”La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a la renta.

La Gerencia de la Compañía y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas del impuesto a la renta, normas de precios de transferencia y de los resultados de las últimas fiscalizaciones realizadas por la Administración Tributaria, en la que no hubo discrepancias respecto a los tratamientos tributarios seguidos por la Compañía, que no existen posiciones impositivas inciertas importantes al 30 de Junio 2022.

La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

- d) El 11 de septiembre de 2002 se publicó el D.S. N° 049-2004-AG mediante el cual se reglamenta la aplicación de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas del Sector Agrario, la misma que establece lo siguiente:
- (i) Se aplicará la tasa del 15%, por concepto del Impuesto a la Renta, sobre las rentas de tercera categoría. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que conforme al régimen general se determinan mediante el sistema de porcentaje de los ingresos netos mensuales, se calcularán con la tasa del 1%.
  - (ii) Se podrá depreciar en cinco años los bienes que se adquieran o construyan para infraestructura hidráulica u obras de riego que se realicen durante la vigencia de la presente Ley.
  - (iii) El acogimiento a los beneficios a que se refiere la Ley se efectuará en la forma, plazo y condiciones que la SUNAT establezca. El referido acogimiento se realizará anualmente y tendrá carácter constitutivo.
  - (iv) Se mantiene vigente la condición de que el beneficiario realice principalmente actividades de cultivo, crianza y/o agroindustriales siempre y cuando los ingresos netos por otras actividades no comprendidas en los beneficios establecidos por la Ley, no supere en conjunto el 20% del total de sus ingresos netos anuales proyectados.
  - (v) Para no perder el beneficio de esta Ley, se deberá estar al día en el pago de las obligaciones tributarias con la SUNAT. Se deberá entender que el beneficiario no está al día con el pago de sus obligaciones tributarias, cuando incumple el pago de cualquiera de los tributos a los cuales está afecto, incluyendo los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, por tres (3) periodos mensuales, consecutivos o alternados, durante el ejercicio en el que se otorgue al beneficio.

La nueva Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial, Ley N° 31110, promulgada el 31 de diciembre de 2020, genera cambios a la normativa previa y modifica aspectos Laborales y Tributarios de consideración para toda empresa del sector. Entre los beneficios tributarios señala lo siguiente:

- Las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos no superen las 1,700 UIT en el ejercicio gravable, aplicara la tasa del Impuesto a la renta del 15% desde el año 2021 hasta el 2030.
- Las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos superen las 1,700 UIT en el ejercicio gravable, se estable una reducción gradual del beneficio de la tasa reducida del Impuesto a la renta, por lo cual la tasa del 15%, aplicara para los años 2021 y 2022; la tasa del 20% para los años 2023 y 2024; la tasa del 25% para los años 2023 y 2024; la tasa del 25% para los años del 2025 al 2027 y la tasa del 29.5% a partir del año 2028 en adelante.
- Para las empresas que apliquen la tasa del Impuesto a la renta del 15% los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta utilizando el sistema de porcentajes será el 0.8%; para la tasa del 20% será el 1%; para la tasa del 25% será de 1.3% y para la tasa del 29.5% será de 1.5%.
- Beneficio de la depreciación acelerada del 20% anual de las inversiones en infraestructura hidráulica y de riego.
- Recuperación anticipada del IGV, conforme al Decreto Legislativo N° 973.

Las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos no superen las 1,700 UIT en el ejercicio gravable, tienen derecho a crédito tributario del 10% de la reinversión de hasta el 70% del monto de las utilidades anuales, luego del pago del impuesto a la renta, durante el periodo del 2021 al 2030. La reinversión debe priorizar en la medida de lo posible el fortalecimiento de la agricultura mediante la implementación de sistema de riego tecnificado.

Aplica la deducción de gastos sustentados en boletas de venta y tickets otorgados por contribuyentes del Nuevo régimen Único Simplificado, hasta el 10% de los montos acreditados mediante comprobantes de pago que otorgan derecho a deducir costo o gasto (con un tope de 200 UIT en el ejercicio).

e) Con fecha 30 de diciembre de 2020 se publicó la Ley N° 31110, la misma que establece lo siguiente para el año 2021 hacia adelante:

a) El impuesto a la renta se determina aplicando sobre su renta neta las siguientes tasas:

(i) Para las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos no superen las 1,700 (mil setecientas) UIT en el ejercicio gravable:

Ejercicios Gravables	Tasas
De 2021 a 2030	15%
2031 en adelante	Tasa del Régimen General

(ii) Para las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos superen las 1,700 (mil setecientas) UIT en el ejercicio gravable:

Ejercicios Gravables	Tasas
De 2021 a 2022	15%
2023 a 2024	20%
2025 a 2027	25%
2028 en adelante	Tasa del Régimen General

b) Para efecto del Impuesto a la Renta podrán depreciar a razón del 20% (veinte por ciento) anual el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego.

c) Las personas naturales y jurídicas comprendidas en los alcances de la presente ley podrán acogerse al régimen especial de recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas aprobado por el Decreto Legislativo 973 y sus modificatorias.

d) Los beneficios tributarios de esta ley se aplicaran hasta el 31 de diciembre 2025, excepto el pago del impuesto a la renta que se sujeta al literal a).

e) Las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos no superen las 1,700 (mil setecientas) UIT en el ejercicio gravable, tienen derecho a crédito tributario del 10% de la reinversión de hasta el 70% del monto de las utilidades anuales, luego del pago del impuesto a la renta, durante el periodo del 2021 al 2030. La reinversión debe priorizar en la medida de lo posible el fortalecimiento de la agricultura mediante la implementación del sistema de riego tecnificado.

f) Para efectos de la determinación del impuesto a la renta se debe tener en cuenta que, partir del 1 de enero de 2020:

Se incorporó expresamente en la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) una definición de devengo tributario, conforme con la que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no se encuentre sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. Asimismo, se precisó que cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho hecho o evento ocurra.

También se han dispuesto reglas especiales para el caso de servicios que se ejecuten en el transcurso del tiempo, cesiones temporales de bienes y obligaciones de no hacer.

Asimismo, se ha dispuesto que cuando la transacción involucre más de una prestación, el devengo de los ingresos se determina en forma independiente por cada una de ellas.

En lo que se refiere a los gastos, se ha precisado que se imputan en el ejercicio gravable en que se produzcan los hechos sustanciales para su generación, siempre que la obligación de pagarlos no esté sujeta a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se paguen, y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago.

No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, los gastos de tercera categoría se devengan cuando dicho hecho o evento ocurra.

- g) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la compañía, por haberse acogido a lo indicado en el párrafo (d) es de 15%. Si la empresa distribuye dividendos, se le aplica una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido, a cargo de cada accionista, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

A partir del 2017, la tasa aplicable a la distribución de dividendos, así como los supuestos de dividendos presuntos, estarán afectos a la tasa del 4.1%, siendo el impuesto de cargo a cada accionista, en el primer caso y de cargo de la sociedad, en el segundo.

- h) Precios de transferencia

Las empresas que realizan transacciones con partes vinculadas y/o desde, hacia y a través de paraísos fiscales están sujetas a las reglas de Precios de Transferencia así como contar con la documentación e información que respalde dichas transacciones.

Mediante Decreto Legislativo 1312, publicado el 31 de diciembre 2016, se establecieron diversos cambios en la normativa de Precios de Transferencia que posteriormente fueron reglamentados mediante Decreto Supremo No. 333-2018-EF y resoluciones emitidas por la SUNAT.

Así, por las transacciones sujetas al ámbito de aplicación de las normas de Precios de Transferencia corresponde presentar la Declaración Jurada Informativa denominada Reporte Local por aquellos contribuyentes cuyos ingresos devengados en el ejercicio fiscal superen las 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y el monto de las operaciones es igual o mayor a 100 UIT o cuando el contribuyente ha enajenado bienes a sus partes vinculadas cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

Mientras que los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las 20,000 UIT y el monto de sus operaciones es igual o mayor a 400 UIT presentarán la Declaración Jurada Informativa denominada Reporte Maestro, que contendrá, entre otros, la estructura organizacional, la descripción del negocio o negocios y las políticas de precios de transferencia en materia de intangibles y financiamiento del Grupo y su posición financiera y fiscal.

De otro lado, presentarán la declaración Jurada Informativa denominada Reporte País por País los contribuyentes cuyos ingresos, según los estados financieros consolidados que la matriz del grupo multinacional formule, devengados en el ejercicio gravable anterior al que corresponda la declaración sean mayores o iguales a S/ 2,700,000,000 y que además cumplan con las siguientes condiciones:

- (i) La matriz del grupo multinacional domiciliada en el país.
- (ii) El contribuyente domiciliado en el país que fue designado por el grupo como matriz representante o cuando concurren alguna o varias de las condiciones establecidas en los numerales 1 al 3 del inciso b) del artículo 116° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Dicho reporte contendrá, entre otros, la información relacionada con la distribución global de los ingresos, impuestos pagados y actividades del negocio de cada una de las entidades pertenecientes al Grupo Multinacional que desarrollen su actividad en un determinado país o territorio.

- i) Servicios intra grupo

Para efectos del sustento de los servicios prestados por empresas vinculadas a la Compañía se debe considerar lo siguiente:

- a. La deducción del gasto se debe soportar en el cumplimiento del test de beneficio, esto es, contar con un soporte documentario que el servicio les proporciona valor económico o comercial, lo cual implica que mejora o mantiene su posición comercial.

La documentación debe evidenciar la prestación efectiva del servicio, su naturaleza y necesidad real, así como los costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios razonables de asignación de aquéllos.

- b. Tratándose de servicios de bajo valor añadido, la deducción del costo o gasto por el servicio recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

Son servicios de bajo valor añadido aquéllos que cumplen con las siguientes características: (i) tienen carácter auxiliar o de apoyo; (ii) no constituyen actividades principales del contribuyente o del grupo multinacional, según corresponda; (iii) no requieren el uso de intangibles únicos y valiosos, ni conducen a la creación de intangibles únicos y valiosos; y (iv) no conllevan asumir o controlar un nivel alto o significativo de riesgo, ni generan un nivel de riesgo significativo para el proveedor del servicio.

- j) Aplicación de la Norma Antielusiva General

El 13 de setiembre de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo N° 1422, implementándose a través de éste la aplicación de la norma antielusiva general contenida en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario, precisándose que esta regla es aplicable a los actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Entre otras reglas relevantes, se debe mencionar las siguientes:

- Presunción de responsabilidad solidaria de los representantes legales: Cuando el contribuyente sea sujeto de la aplicación de la regla para evitar el “fraude de ley”, se presumirá que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades del representante legal, lo que da lugar a una responsabilidad solidaria con el contribuyente, salvo prueba en contrario. La responsabilidad se atribuye a los representantes legales siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en dicha regla.
- Rol del Directorio: Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la sociedad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal. Esta facultad es indelegable.
- Revisión extraordinaria de planificaciones fiscales por parte del Directorio: Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados al 14 de setiembre de 2018, que sigan teniendo efectos, debieron ser evaluados por el Directorio para su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

A partir del año 2021, el límite de deducción de gastos por endeudamiento se determina, considerando como referente el 30% del denominado EBITDA tributario, el cual está dado por la renta neta luego de efectuada la compensación de pérdidas más los intereses netos, depreciación y amortización. En caso de contribuyentes con pérdidas el EBITDA tributario se determinara mediante la suma de los intereses netos, depreciación y amortización.

Asimismo, en el caso de los contribuyentes que se constituyan o inicien actividades en el ejercicio consideraran el EBITDA de dicho ejercicio para calcular los gastos financieros deducibles.

El exceso de los intereses es arrastrable por los cuatro años siguientes.

El 2 de agosto de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo N° 1372, mediante el cual, entre otros, se estableció la obligación de las personas jurídicas (PJ) y Entes Jurídicos de declarar a SUNAT a sus beneficiarios finales (BF).

Para tales efectos entiéndase como BF la persona natural (PN) que efectiva y finalmente posee o controla PJ o Entes Jurídicos. Se debe tener en cuenta que una PJ o Ente Jurídico pueden tener más de un (1) BF.

Tratándose de PJ se considerara como BF aquella PN que:

- Posea como mínimo, directa o indirectamente, el 10% o más del capital de la PJ (Criterio de titularidad).
  - Ejercza el control efectivo de una PJ directa o indirectamente, por medios distintos a la posesión de capital (Criterio de control).
  - En caso no logre identificarse al BF por titularidad o control, se deberá publicar tal hecho en la página web de la Compañía o declarar como BF a la PN que ocupe el puesto administrativo superior dentro de esta (Criterio residual).
- k) El 24 de marzo de 2022, fue publicado mediante Resolución de Superintendencia N° 41-2022/SUNAT, vigente a partir del 25 de marzo del 2022, mediante el cual, la SUNAT ha establecido quiénes son los nuevos obligados a presentar la Declaración Jurada Informativa del Beneficiario Final y cuándo deberán cumplir dicha obligación.



Como es de conocimiento, mediante el Decreto Legislativo N.° 1372 se reguló la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales estableciendo, entre otras disposiciones, que los obligados deben presentar a la SUNAT una declaración jurada informativa de acuerdo con las normas reglamentarias y en la forma, plazo y condiciones que esta establezca mediante resolución de superintendencia.

Así, mediante la Resolución de Superintendencia N.° 185-2019/SUNAT, se estableció que las personas jurídicas que tenían la calidad de principales contribuyentes al 30 de noviembre de 2019 debían presentarla en el mes de diciembre de 2019 y que las demás personas jurídicas y los entes jurídicos la presentan en el plazo que la SUNAT determine mediante resolución de superintendencia.

La Resolución de Superintendencia N° 41-2022/SUNAT establece la forma, plazo y condiciones para la presentación de la declaración del beneficiario final, de forma gradual y de acuerdo a lo siguiente:

Deberán presentar la declaración en el año 2022 o 2023, conforme se detalla a continuación:

Tramo	Ingresos Netos	Plazo de presentación: hasta las fechas de vencimiento para el cumplimiento de las obligaciones mensuales de:
I	Más de 1000 UIT	Mayo 2022
II	Más de 500 UIT hasta 1000 UIT	Agosto 2022
III	Más de 300 UIT	Mayo 2023

### 33. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Esta modificación es efectiva para periodos que empiezan el 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.	En enero de 2020, el IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se entiende por derecho a aplazar la liquidación. Que debe existir un derecho a diferir al final del periodo sobre el que se informa.</li> <li>• Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.</li> <li>• Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.</li> </ul>
Definición de Estimaciones Contables -Enmiendas a la NIC 8	Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que	En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran como las entidades utilizan técnicas de medición y

	ocurran a partir del inicio de ese periodo. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.	datos de entrada para desarrollar estimaciones contables.
Información a revelar sobre políticas contables - Enmiendas a la NIC 1 y Documento de Practica 2 de las NIIF	Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.	En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Practica 2 de las NIIF "Realización de Juicios sobre Materialidad" en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios sobre materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre como las entidades aplican el concepto de materialidad al tomar decisiones sobre políticas contables a revelar.
NIIF 17 - Contratos de seguro	El 17 de marzo de 2020 el IASB anunció que la NIIF 17 - Contratos de seguro entrará en vigor desde el 1 de enero de 2023, fecha en la cual también se extiende la exención vigente para algunas aseguradoras respecto a la aplicación de la NIIF 9.	La NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros, independientemente del tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Existen algunas excepciones al alcance de la norma.

#### 34. HECHOS SUBSECUENTES

A excepción de los siguientes hechos reportados a través del portal de la SMV, entre el 31 de diciembre del 2021 y a la fecha, no se han presentado eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.

- Con fecha 17 de enero de 2022 la Gerencia General de la compañía acordó la colocación y emisión de la Serie S de la Primera emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US \$ 600,000 a 268 días, asimismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 17 de enero de 2022 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.
- Con fecha 11 de abril del 2022 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie T de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US \$500,000 a 275 días, Asimismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 11 de abril de 2022 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.
- Con fecha 18 de abril del 2022 la empresa publico los estados financieros auditados al cierre del 2021.
- Con fecha 10 de junio del 2022 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie U de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 500,000 a 272 días, Asimismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 16 de junio del 2022 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.
- Con fecha 24 de junio del 2022 la empresa designa a sus auditores externos a PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.